EL SIGLO

Redacción y Administración, Rincón 156 y 158 — PORTE PAGO — FUNDADO EN 1863 — Montevideo, Viernes 30 de Octubre de 1908

DIRECTOR: Juan Andrés Ramírez

COLABORADORES:
Doctor Carlos María de Pena.
» Martín C. Martínez.
» Eduardo Acevedo.
» José Irureta Goyena.

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquéllos emitan.

Gerente: Andrés Carril

EL SIGLO
Año XLVI—Núm. 13.254

LA SANCION

del derecho internacional

Un discurso de Mr. Root

Insertamos á continuación el interesante discurso que el secretario de estado del gobierno de la Unión Americana, Mr. Root, ha pronunciado en la Sociedad Americana de Derecho Internacional.

El derecho interno

«Llama la atención de las personas acostumbradas á las aplicaciones del derecho nacional interno que por primera vez se interesan en la discusión de las cuestiones prácticas que surgen entre diferentes estados, con sujeción á las reglas del derecho internacional, la diferencia que existe entre uno y otro sistema, diferencia que afecta los procesos mentales del debate y es, aparentemente, fundamental. Las pruebas y argumentos que el legista nacional aduce tienden á poner en movimiento un determinado mecanismo legal para obtener una sentencia que el poder total del estado se encarga luego de hacer cumplir á los litigantes sometidos á su jurisdicción.

El internacional

Cuando el jurista internacional, por su parte, sale de la discusión académica, en que á nadie tiene que convencer sino á sí mismo, y pretende establecer derechos ó reparar agravios en un caso concreto, no puede dirigir sus demostraciones y argumentos á otro objeto que á mover la conciencia y el sentimiento de justicia de su adversario.

Sólo en casos determinados, que son raros y excepcionales, las conclusiones del jurista internacional, por claramente que hayan sido demostradas, tienen tras de sí el apoyo coercitivo de una posibilidad de guerra.

Esa falta aparente de sanción para el cumplimiento de las reglas del derecho internacional da grande autoridad á la opinión que sostiene que esas reglas no pueden considerarse de ninguna manera como tal derecho; y la aparente falta de finalidad produce en el espíritu que sólo toma en consideración los procedimientos de casos particulares, cierta impresión de la inutilidad de todo argumento.

Y, sin embargo, los ministros de relaciones exteriores del mundo civilizado discuten continuamente, unos con otros, cuestiones de derecho internacional, público y privado, agrupando hechos con grande ardor y esperanza, suministrando pruebas, presentando argumentos y preparando memoriales para demostrar que con arreglo á los preceptos del derecho internacional se deben hacer ó dejar de hacer tales ó cuales cosas.

Sanción internacional

¿Por qué es que las naciones ceden ante argumentos que, aparentemente, no tienen compulsión alguna que los apoye, y por la fuerza de tales argumentos abandonan sus propósitos, modifican sus líneas de conducta y dan satisfacción por los agravios? El exámen cuidadoso de esta cuestión parece llevar á la conclusión de que la diferencia entre el derecho interno y el internacional, con respecto á la existencia de una fuerza capaz de compeler á la obediencia, es más aparente que real y de que hay sanciones para imponer el cumplimiento del derecho internacional no menos reales y efectivas que las que aseguran la obediencia al derecho nacional.

Es un error creer que la sanción que impone obediencia á las leyes de un estado consiste exclusiva ó principalmente en las penas ó castigos previstos por la ley misma como consecuencia de su violación. Sólo en circunstancias excepcionales se abstienen los hombres de cometer delitos por temor á la multa ó la prisión. En la gran mayoría de los casos, los hombres se abstienen, porque no quieren incurrir, dentro de la comunidad en que viven, en la condenación pública y en la vergüenza que recaería sobre ellos si se apartaran del nivel moral de conducta que la referida comunidad prescribe á sus miembros. En general, cuando se viola la ley, el desprestigio que sigue á la condenación y al castigo es más terrible que el efecto material de la prisión ó privación de propiedad. Cuando ocurre que la ley y la opinión pública están en desacuerdo, la opinión invariablemente prevalece.

No sólo la eficacia de las penas pronunciadas por la ley contra el crimen deriva sobre todo de la opinión pública que las acompaña, sino que tales penas no son, en sí mismas, sino una de las formas de expresión de la opinión pública. Las leyes sólo son aplicables en cuanto están de acuerdo con las opiniones de la comunidad donde deben ser aplicadas. A medida que la opinión cambia, las viejas leyes se vuelven anticuadas y otras aspiraciones se abren paso en el derecho positivo. Las leyes sancionadas, como algunas veces ocurre, anticipándose á la opinión pública, esperan para su cumplimiento hasta que el progreso de esa opinión llega á reconocer su valor. La fuerza de la ley está en la opinión pública, que la impone.

El respeto á la opinión

«La tendencia á conformarse con el ideal de la comunidad y el temor de ser condenado por ella se fortifican por las consideraciones prácticas que determinan el éxito ó el fracaso en la vida. Para tener éxito en los negocios preciso es colocarse al nivel de integridad de la comunidad. Esta consideración, mucho más que el temor del alguacil con un mandamiento de embargo, es lo que lleva á los hombres á pagar sus deudas y á cumplir sus compromisos. La estimación social, la autoridad, el poder, la superioridad en las profesiones, en las situaciones oficiales y en todas las sociedades y empresas dependen de la manera en que las gentes se adaptan al patrón de conducta de la comunidad. La pérdida de estas ventajas es el más terrible de los castigos que la sociedad puede infligir.

Para la gran masa de la humanidad las leyes establecidas por la sociedad civil derivan directamente su fuerza del poder de la opinión pública que, como sanción de sus sentencias, puede rehusar todo aquello porque los hombres se afanan en la vida.

Las reglas del derecho internacional tienen la misma especie de sanción, que, si es menos cierta y perentoria, continuamente acrecienta la eficacia de su poder. El decoroso respeto á las opiniones de la humanidad no comenzó ni tuvo fin entre las naciones con la «Declaración de independencia» americana; pero es interesante que el primer acto público nacional en el Nuevo Mundo haya sido un llamado á esa opinión pública internacional universal, cuyo poder y eficacia tanto ha hecho el Nuevo Mundo para fomentar.

El régimen de aislamiento

En tiempos anteriores, cada nación aislada, satisfecha con la propia opinión que tenía de sí misma é indiferente á la opinión de los demás, separada de todas las otras por la ignorancia y los falsos conceptos recíprocos, sólo tomaba en cuenta el poder material de las otras naciones. Gibbon pudo decir del imperio bizantino: «Sólo en el universo, el orgullo de los griegos no se sintió perturbado por la comparación del mérito extranjero; y no es maravilla que desmayaran en la carrera, desde que ni tuvieron competidores que estimularan su velocidad, ni jueces que coronaran sus victorias».

Pueden, sin embargo, verse hoy muy claramente los efectos del largo proceso que tiende á hacer desaparecer el aislamiento de las naciones y á hacer penetrar en todos los países el conocimiento y la mejor inteligencia de los demás, que pone el mundo al corriente de la conducta de los gobiernos, haciéndola susceptible de crítica y de juicio, y que gradualmente viene creando una comunidad de naciones, en que se forman patrones de conducta y una opinión pública mundial que obliga á los pueblos á conformarse al nivel moral establecido ó los condena cuando se separan de él. El aumento de las comodidades de viaje y de transporte, el acrecentamiento enorme de la producción y del comercio, el renacimiento de la colonización y el desarrollo de colonias en escala gigantesca, el alejamiento de la tierra que los barcos y los ferrocarriles baratos y los agentes de emigración hacen posible para el labrador, el flujo y reflujo de millones de emigrantes por las líneas nacionales y el desenvolvimiento asombroso de la telegrafía y de la prensa, que transmite y expone informaciones instantáneas relativamente á todo asunto de interés que ocurre en regiones, por remotas que sean, todo ha tenido su participación en este cambio.

El triunfo de la opinión

Juntamente con la desaparición del aislamiento que viene á crear la posibilidad de que se forme una opinión pública común, el mayor nivel de los ideales de conducta se viene produciendo por la definición y el establecimiento de reglas que gradualmente salen del dominio de la discusión para entrar en el de la aceptación general, proceso que en las recientes conferencias de La Haya ha desempeñado un papel muy grande y honorable. No hay en la hora presente ningún país civilizado que no sienta la influencia de esa opinión general, ninguno que consienta en someterse al descrédito de apoyarse brutalmente en su poder material para negar á otros países el beneficio de las reglas reconocidas de la rectitud de conducta. La deferencia que se demuestra á esta opinión pública internacional es proporcional á la grandeza de cada país y al grado de adelanto de su civilización. Los países más refractarios á ella son los más aislados y menos civilizados, aquellos á quienes su ignorancia del mundo impide que aprovechen de la opinión pública universal; y en todas las naciones de esa especie, el desorden interior, la opresión, la pobreza y los desventuras, constituyen la penalidad que advierte á la humanidad de que las leyes establecidas por la civilización para servir de guía á la conducta nacional no pueden ser desconocidas con impunidad. El respeto nacional de la opinión internacional no es un nuevo producto del amor propio ni viene solamente del deseo de obtener la aprobación y el buen concepto de la humanidad. En el fondo del deseo de aprobación y de la aversión al vituperio hay en las naciones como en los individuos un profundo sentido del interés, que, en parte, se funda en el conocimiento de que la humanidad procede de acuerdo con las opiniones que manifiesta y de que la falta de conformidad con el código de conducta general significa la condenación y el aislamiento, y, en parte también, tiene su origen en la consideración de que en el vaivén de los asuntos internacionales es mejor para todas las naciones asegurarse la protección del derecho, cumpliendo con él, que perder sus beneficios desconociéndolo. Además de todo esto existe la conciencia de que en los asuntos más importantes de los estados, en su situación política, en el éxito de sus empresas y en el proceso de su desenvolvimiento, hay una influencia indefinida y casi misteriosa que la opinión general del mundo ejerce sobre el carácter y la conducta de cada nación. Los gobiernos más grandes y más fuertes reconocen esa influencia y actúan con arreglo á ella. Temen el aislamiento moral que crea la opinión general adversa y el sentimiento poco amistoso que la acompaña, y desean la aprobación general y los sentimientos benévolos que con ellos van aparejados.

Esto es absolutamente independiente de todo cálculo relativo á la imposición material de la opinión de los demás. Es difícil decir con precisión por qué tiene importancia esa opinión, pues siempre es difícil analizar la acción de las fuerzas morales; pero sigue siendo cierto, y es universalmente reconocido, que es poderosa la nación que tiene consigo la fuerza moral de la opinión del mundo, como es débil la que incurre en la condenación de las demás, por grande que sea su poder material.

Conclusión

Estas son las consideraciones que determinan el curso de la conducta nacional con respecto á la gran mayoría de las cuestiones en que tienen que aplicarse las reglas del derecho internacional. La sanción real que da fuerza á esas reglas es el daño que inevitablemente se sigue de la disconformidad con la opinión pública; al par que, para el violento ó persistente calculador del derecho, existe siempre la posibilidad última de la guerra después de la discusión, como el alguacil y el gendarme esperan á los infractores ocasionales y comparativamente raros del derecho nacional.

Como es natural, la fuerza de la opinión pública sólo puede influir en cuestiones relativamente simples y sobre derechos claros y bien averiguados. En las cuestiones complicadas ó dudosas, respecto de las cuales es dudoso el juicio, cada una de las partes contendientes puede sostener su posición, negándose á aceptar los argumentos de la otra, sin incurrir en la condenación pública. Sobre esta clase de cuestiones el incremento del arbitraje suministra una nueva oportunidad suplementaria para que la opinión actúe; porque, por complicada que pueda ser la cuestión controvertida, la proposición de que se la someta á un tribunal imparcial es simple en extremo, y la proposición de que se cumpla el fallo de tal tribunal es también simple, y la nación que se rehusa á llevar al arbitraje una cuestión que puede ser materia de él, provoca naturalmente un juicio adverso.

Evidentemente este poder de la opinión pública internacional es ejercido no tanto por los gobiernos como por el pueblo de cada país y sus opiniones interpretadas por la prensa, determinan la actitud nacional respecto del estado cuya conducta se toma en consideración. La opinión internacional es el consenso de la opinión individual en las naciones. La manera más cierta de promover la obediencia al derecho internacional y de substituir el poder de la opinión por el poder de los ejércitos y las escuadras, es, en primer lugar, fomentar ese «decoroso respeto por las opiniones de la humanidad» que encontró cabida en la gran declaración de 1776, y propagar, por otra parte, entre el pueblo de todos los países la justa apreciación de los derechos y los deberes internacionales y el conocimiento de los principios y reglas de derecho internacional á que debe conformarse la conducta nacional; de suerte que la opinión general, cuya aprobación ó vituperio hace las veces de sanción del derecho, pueda ser sana, justa y digna de respeto.

El viaje del Presidente

FIESTAS SUSPENDIDAS

Saludos al doctor Williman

EL CRUCERO MONTEVIDEO

En el Ministerio del Interior se recibió ayer un telegrama del jefe político de la Colonia, comunicando que á causa de la lluvia se habían suspendido las fiestas que figuraban en el programa del día y á las cuales debía asistir el Presidente de la República.

Este se limitó á recibir á las delegaciones que pasaron á saludarlo.

En el tren de ayer partieron para la Colonia Valdense, el doctor E. Barbaroux, Edgard Hilaire, el diputado Belinzón, los señores Schroder y Gauthier, profesores de la Escuela de Agronomía.

Hoy á las 8 1/2 los fundadores sobrevivientes de la Colonia Valdense, saludarán al presidente y autoridades, en La Paz, cerca de la Colonia Valdense, en casa del señor Bonjour. Después habrá un «lunch» y fiestas populares. Por la noche, en la escuela de la «Colonia Valdense», habrá dos conferencias: una sobre la fundación de la colonia, por el doctor Daniel García Acevedo y otra que versará sobre agronomía por el profesor Schroder.

El crucero «Montevideo» y el cañonero «18 de Julio», se hallan en la Colonia á la espera de órdenes para el caso que el Presidente de la República manifieste su deseo de regresar por mar á la capital.

El primero de esos barcos no pudo entrar al puerto debido á que no había allí agua suficiente.

Por el Ministerio de Guerra y Marina se ha dispuesto que durante los días que esas naves de guerra permanezcan en la Colonia, hagan ejercicio de fuego y de marinería.

"Voce di donne e d'angeli"

EL LIBERAL

Se enoja porque el gobierno argentino «ha decretado su representación oficial ante la Santa Sede con motivo del jubileo de Pío X».

«Cuando un hecho de la índole del que nos ocupa se suscita, dice, bien porque el superior criterio esté obcecado, bien porque las personales convicciones obliguen, la disparidad, entre representados y representante, queda de hecho manifiesta, el vínculo entre el poder que ejecuta y el pueblo que elige, roto moralmente.

Bien es cierto que no todas las que se llaman repúblicas lo son, que no todos los depositarios del poder público saben conservarle sin mácula; verdad que, con frecuencia, en estos primeros albores de libertad humana, tras la ciudadanía suele ocultarse la servidumbre y tras el magistrado el dictador».

EL DIARIO ESPAÑOL

Dice que «en España la expectación por el concurso de Buenos Aires es inmensa: tenemos puesta el alma en esa tierra donde el alma española vive como en propia mansión, y anhelamos que nuestros compañeros de armas dejan entre los hermanos de la Argentina un recuerdo, imborrable como el amor de España por sus hijas, eterno como las grandezas que el destino atesora para la gran república del Plata».

LA DEMOCRACIA

Habla de cómo la propaganda contra el país no la hacen los nacionalistas sinó el gobierno.

He aquí:

«Cabe propaganda más denigrante, más bochornosa, más funesta, más intranquilizadora, más perjudicial, no ya circunscripta al estrecho círculo de declaraciones sino que está ampliada y verificada por las formas de su aplicación?

Podemos llevar de mejor manera, fuera de las fronteras, el reflejo de nuestra vida, que por medio de ese cordón de vigilancia extendido, á lo largo del Uruguay y en la línea del Brasil?

Hay campaña más anti-patriótica y condenable que la sostenida en todos los rincones del país por la red de espías, atentos á los movimientos de cuanto ciudadano viaja, pesando como plancha de hierro sobre el desarrollo de las energías nacionales?

Aquella y estos proclaman bien alto, ante propios y extraños, la absurda situación mantenida por la incapacidad moral y material de un gobierno que no se siente estimulado en sus funciones por el soplo vivificante de las prácticas democráticas».

THE MONTEVIDEO TIMES

En un breve suelto dice cosas feas de las próximas elecciones de senadores.

Injusticia!

EL BIEN

Habla del éxodo de los agricultores.

LA TRIBUNA POPULAR

Duro con las intendencias!

«Nosotros negamos hoy, dice, lo mismo que el día infausto en que se hizo público el proyecto de ley que comentamos, que él venga á constituir un progreso con respecto á la actualidad. En el curso de nuestra propaganda hemos evidenciado que él es violatorio de los preceptos y, sobre todo, del espíritu de la Constitución; desconoce los fueros comunales y los principios sobre que reposa el gobierno municipal, es antidemocrático y consiguientemente es contrario al régimen de nuestras instituciones, aumenta inconsiderada é inexcusablemente las atribuciones excesivas y desproporcionadas del Ejecutivo, adopta las formas de una centralización mecánica y burocrática de todo punto reñida con el interés nacional, y concluirá, una vez convertido en ley, con los restos de autonomía municipal salvados del naufragio de las libertades públicas».

EL DÍA

Califica de ruido de latas el que está haciendo el Pastor Zeballos.

No se agite colega. Si al ex-canciller hay que matarlo ó dejarlo.

Siendo lo primero excesivo debemos optar por lo segundo.

Al fin y al cabo, fuera del poder no hace mal á nadie.

A sí mismo únicamente, y está en su derecho.

Política colorada

REORGANIZACIÓN DE AUTORIDADES

Para mañana ha sido citado el Comité Ejecutivo Departamental, con el fin de iniciar los trabajos preparatorios para la constitución de la nueva autoridad colorada.

Antes se procederá al exámen de los poderes de los delegados que formarán la Comisión de Montevideo, y una vez constituídos éstos en asamblea, se discutirán las protestas contra las elecciones verificadas en varias secciones de la capital.

De éstas, la más importante es la formulada por el club «Unificación Colorada», de la 8.a sección, por la intervención en el sufragio del subcomisario de policía, señor Aquiles Coppola, que motivó, como se sabe, la suspensión de dicho funcionario.

Algunos delegados ante la Comisión Departamental, se encuentran dispuestos á sostener la nulidad de esa elección, y pedirán que se verifique una nueva antes del 15 de Noviembre próximo.

NOTAS RURALES

LA FRIGORÍFICA URUGUAYA

SU ZAFRA PRÓXIMA

Espléndidos reproductores Hereford

OTRAS NOTICIAS

Nuestro único establecimiento frigorífico se propone realizar este año una zafra activa y que influirá poderosamente en el desenvolvimiento ganadero y en los precios de las carnes.

Hemos dado ya noticia de sus primeras compras de vacunos, y hoy podemos agregar que esas compras se elevan á 20.000 novillos.

En cuanto á capones, el establecimiento ha comprometido ya más de 40.000 y tiene otras importantes ofertas que por el momento no ha aceptado.

La importancia de las compras de vacunos y la calidad de las haciendas adquiridas, aseguran al frigorífico una zafra activísima que empezará, según todas las probabilidades, el próximo miércoles.

El lunes llegan ya dos trenes de ganados destinados al establecimiento, y se cree poder iniciar la matanza dos días después, para proseguirla sin tropiezo.

Esta noticia producirá grata impresión en los centros ganaderos, pues demuestra que el frigorífico prosigue su tarea con empeño, siendo ya un poderoso elemento de progreso nacional.

Podemos ampliar esta noticia diciendo que actualmente se practican trabajos en el establecimiento del Cerro—que estarán terminados en Marzo del año entrante—y que permitirán aumentar considerablemente la faena.

Una vez ampliadas las instalaciones podrá el frigorífico atender pedidos importantes de nuestras carnes, que actualmente no puede llenar, y que abrirán mercados nuevos para nuestra producción.

Nos complacemos en llevar estas buenas noticias á los lectores de EL SIGLO, y felicitamos al directorio del frigorífico por la marcha activa, decidida y progresista que ha impreso á la institución.

Los interesados en adquirir buenos reproductores Hereford, deben visitar el Centro Ganadero, donde se exhiben seis hermosos toros, cuatro de ellos procedentes de la cabaña «El Ombú», de la sucesión Quesada, en la República Argentina, y dos de la nueva cabaña del señor Blas Cortés, en Minas.

Como sangre y tipo, esos seis productos son muy recomendables.

Llovió al fin!

Pasajeros llegados ayer tarde del Paso de los Toros, dicen que ha llovido en todo el trayecto recorrido por el tren.

Esta lluvia, por su oportunidad, duración y forma en que se produce, es sumamente benéfica para la campaña.

Los estancieros y agricultores han recibido el riego de las nubes con gran complacencia, pues la seca era ya alarmante en la mayoría del país.

Los saladeros no han decidido aún cuando empezarán la matanza del año.

«Sotto voce», se dice, sin embargo, que alguno de los que este año se separan de la Unión Saladeril, van á romper el fuego de un momento á otro.

Y como el señor Tabares tiene sus elementos disponibles, no es fácil que se deje llevar ventajas por nadie.

Y de ahí resultará—si son ciertos los rumores—que la Unión Saladeril entrará también en lucha, y que, sin esperarlo, se precipitarán los sucesos, y de un momento á otro estaremos en plena zafra.

Veremos si se confirman con hechos estos rumores.

José R. Muñós.

Cuerpo Legislativo

CAMARA DE REPRESENTANTES

La edificación de Montevideo

RECHAZO DEL PROYECTO

Bajo la presidencia del doctor Antonio M.a Rodríguez y con asistencia de cincuenta y un diputados, celebró sesión ayer la Cámara de Representantes.

Aprobadas dos actas anteriores, se dió cuenta de que la Comisión de Fomento informaba respecto del contrato celebrado por la Junta E. Administrativa de Soriano y los señores Previ Hnos., para la continuación del servicio de alumbrado eléctrico en la ciudad de Mercedes.

Al doctor Javier Mendívil se concedió licencia para ausentarse del país por el término de cuatro meses, á contar del 8 de Noviembre próximo y al representante don Aureliano Berro, por diez días.

Reanudado el debate respecto al proyecto que determina la altura de los edificios que se levanten en la planta del [illegible] y otros puntos de la ciudad, el señor Canessa continuó la defensa iniciada en la última sesión en que se trató este asunto. Adujo argumentos basados en las mismas razones de higiene invocadas por los opositores á la reforma. Combate la idea de que las grandes ciudades como Londres y París no se extiendan más por falta de terreno: en su opinión, crecen para arriba, para conservar su carácter de ciudades, pues la mayor densidad de las poblaciones, facilita la organización regular de los diferentes servicios públicos y sobre todo, los municipales.

Hay que forzar en cierto modo á los propietarios de terrenos valiosos, para que saquen de ellos una renta mayor. Generalmente, en Montevideo, los propietarios se contentan con sacar una renta fija, y no llevan más allá su ambición. Y son propietarios de terrenos valiosísimos.

El señor Sosa habló en el mismo sentido, robusteciendo con nuevos argumentos la defensa del señor Canessa. Leyó una opinión del señor Héctor Quesada, referente á los medios que los gobiernos europeos emplean para dar condiciones estéticas á las ciudades. En ciertas calles centrales, agrega, no hay más que casuchas y tugurios, que aún cuando cobrasen alquileres exhorbitantes, no dan la renta del capital que el terreno representa.

Considera que es un error de los opositores del proyecto suponer que este va á transformar por completo á Montevideo, y que hasta las torres de la Matriz desaparecerían bajo la nueva edificación. Esta exageración se comenta por sí sola. Porque se construyen algunas cuadras de edificios altos, no se arrebata á la ciudad sus excepcionales condiciones higiénicas.

Hay que reaccionar contra el espíritu estrecho, el espíritu criollo que convertiría nuestras principales calles en verdaderas rancherías, si el Estado no interviniera. Los ricos no hacen nada en este país. Los propietarios acaudalados no contribuyen al embellecimiento de la ciudad. Son los pobres, los pequeños propietarios, quienes con el auxilio de los bancos de edificación, algo hacen por la estética de Montevideo.

Agotado ya el debate y votado el proyecto, éste fué rechazado por mayoría de un voto, pues por la negativa votaron 24 diputados y 23 por la afirmativa.

Se sancionó después, en discusión general, el proyecto de ley de patentes de giro para la capital, y en las dos discusiones el relativo al alumbrado en Dolores y el que suprime el rubro «Gastos de representación de ambos tribunales», de la planilla número 1 del Poder Judicial.

Obras portuarias

Construcción de veredas

Hace varios días la Dirección de Salubridad remitió á la Junta, á fin de ser pasado á informe de la Oficina Técnica del Puerto, un expediente relacionado con la construcción de veredas en la calle Miguelete (terrenos situados frente á la bahía).

La Municipalidad creyó prudente elevarlo á resolución del Poder Ejecutivo y éste, con fecha de ayer, lo devolvió manifestando que los trabajos portuarios modificarán los niveles de las calle Miguelete y Arapey, por cuya circunstancia considera que no debe exijirse la construcción de veredas hasta tanto se establezcan en ese paraje las rasantes definitivas.

Administración Pública

Entrada de criminales al país

Por el Ministerio de Industrias, Trabajo é Instrucción Pública, se pasaron ayer á informe del fiscal de gobierno de 2.o turno, los antecedentes relacionados con la entrada al país, de individuos que hayan sido encausados por delitos criminales.

Campo experimental

El mismo Ministerio pasó á informe de la división de Agricultura, el expediente relativo á la compra de una fracción de campo destinada al establecimiento del Campo Experimental para los alumnos de las escuelas públicas.

Comisaría del Cerro

Ha sido pasada á informe del Ministerio de Hacienda, una propuesta formulada por el señor Martín Cardozo ofreciendo en venta al gobierno para servir de asiento á la comisaría del Cerro, una casa de su propiedad situada en las calle Brasil y Prusia.

Inspección General de Capatacías

Previo informe del Departamento Nacional de Ingenieros ha sido pasado á sus efectos al Ministerio de Hacienda, un expediente relacionado con ciertas reparaciones á efectuarse en el local ocupado por la Inspección General de Capatacías.

Ferrocarril á San Carlos y Maldonado

El Ministerio de Obras Públicas pasó ayer á informe del Departamento Nacional de Ingenieros, un escrito de la Empresa del Ferrocarril Uruguayo del Este al que se acompañan los planos y documentos relacionados con la extensión de dicho ferrocarril desde la Estación La Sierra hasta San Carlos y Maldonado, pasando por Pan de Azúcar.

Garantía de ferrocarriles

Por el Ministerio de Hacienda se ha resuelto girar contra la casa Glyn Mills Currie y Cía. de Londres, el importe de las garantías de ferrocarriles correspondientes al trimestre de Julio á Setiembre del corriente año (67 servicio).

Las sumas á girarse se descomponen en la forma siguiente:

Ferrocarril Central del Uruguay: Extensión al Norte pesos 51.841.29, id al Este, pesos 22.333; ramal Nordeste pesos 282.18.

Ferrocarril Nordeste pesos 16.665.40. Idem Midland, pesos 60.381.77. Idem Norte, pesos 22.867.39. Idem Uruguayo del Este, pesos 10.367.32.

Total del monto á girarse 8.184.165.75.

Lluvia abundante

EN TODO EL PAÍS

DATOS TELEGRÁFICOS

Ha sido general y abundante en todo el país, la lluvia caída ayer. Excepción de la zona Este, donde el tiempo fué poco copioso y en algunos puntos [illegible], en todo el resto de la República el agua ha [illegible] por [illegible] beneficios. Ha sido una verdadera bendición para los campos, que ya se resentían de la persistencia de la seca.

He aquí los datos recibidos ayer por las oficinas telegráficas:

Telégrafo Nacional

Canelones llovió desde las 8 a.m. hasta las 2 p.m.; Carmelo, 4 horas fuerte; [illegible] 4 id id; Colonia, 5 id id; Conchillas, 8 copiosamente; Castro, 4 horas; Dolores, 6 horas fuerte; Durazno, 3 1/2 horas; Florida, 1; Fray Bentos, 5; La Paz, [illegible]; Las Piedras, [illegible]; Martín Chico, [illegible]; Mercedes, 5 1/2; Nelli, 5 fuerte; Nueva Helvecia, [illegible]; Nueva Palmira, 4 1/2; Paysandú, 2; Paso de los Toros, 4; Porongos, 5 [illegible]; Puerto del Sauce, 7 horas; Rivera, 2 despacio; Rosario, 7; Salto, 4; San Eugenio, 4; San Francisco, 4; San José, 7; San Martín, 4; Santa Lucía, 5; Santa Rosa del Cuareim, 4; Sarandí del Yí, 3; Sarandí Grande, 3; Soriano, 6 fuerte; [illegible], 4; [illegible], 4; [illegible], 4; [illegible], 4; Colonia Valdense, 5.

Telégrafo Oriental

Pando, llovió desde las 8 a.m. hasta 2 p.m. fuerte; Sauce, 8 1/2 a.m. á 2 p.m. fuerte; San Ramón, de 9 á 2 p.m. regular; Migues, 5 horas regular; Solís, 2 (agua caída 9 mm.); Maldonado, nada; 20 minutos Punta del Este, id 20 id; San Carlos, id 20 id; Rocha, id 5 id; Castillos, id 5 id; 4 horas [illegible]; Minas, 2 horas fuerte; Tapes, no llovió; Gutiérrez, garúa; Nico Pérez, llovió muy poco; Treinta y Tres, no llovió, tiempo tormentoso; Melo, no llovió; Artigas, no llovió, tiempo tormentoso; Vergara, id id; Zapicán, llovió muy poco; [illegible], fuerte 1 hora 10 minutos; Tala, 4 horas (agua caída 16 mm.); Lascano, no llovió.

En Montevideo cayeron 21 milímetros de agua en 4 horas.

A causa del temporal se encontraban interrumpidas las líneas telegráficas á Minas y Rivera.

Alta Corte

JURAMENTO DE UN MAGISTRADO

Ayer de tarde prestó el juramento de estilo ante la Alta Corte de Justicia, el nuevo Juez Letrado Departamental de Cerro Largo, doctor Ernesto Felippone.

Este magistrado partirá hoy para Melo, á fin de hacerse cargo de su puesto.

EL PAMPERO

OTRA MENSAJERA

Una noticia vaga

Ninguna noticia concreta de los desgraciados náufragos del aire, cuya suerte sigue en el mayor misterio.

La siguiente noticia aunque vaga, no obstante, viene á dar algunas esperanzas sobre la situación de los tripulantes del «Pampero».

BUENOS AIRES, 29.—A última hora la policía del Neuquén comunicó que se ha cogido una paloma mensajera que llevaba un mensaje con las iniciales del señor Newbery.

Parece que la paloma se escapó antes de que el mensaje pudiera conocerse. La misma policía comunica que tiene indicios de que el *Pampero* cayó en tierra, dentro de los límites de aquella gobernación y que despachó varias comisiones en su busca.

BUENOS AIRES, 29.—La paloma mensajera que el Jefe Político de Montevideo envió á su colega de esta coronel Falcón se dispuso que sea remitida al regimiento 8 de Caballería, donde será identificada.

BUENOS AIRES, 29.—La paloma remitida por el Jefe Político de Montevideo ha sido identificada en el Palomar Militar, comprobándose que no pertenece al lote que llevaban los tripulantes del «Pampero».

El mensaje tampoco tiene la letra ni la firma del señor Eduardo Newbery.

El señor Jorge Newbery, hermano del aeronauta, se afianza en su creencia de que el globo «Pampero» ha descendido en tierra firme por el Sud de Río Negro.

La Comisaría de Investigaciones de acuerdo con igual dependencia de Montevideo iniciaron activas pesquisas para descubrir á los autores de los mensajes apócrifos para aplicarles el correctivo merecido.

VIDA SOCIAL

ENLACES—

En completa intimidad se realizó anoche en casa de la novia, el casamiento de la señorita María Illa con el doctor Juan Pedro Ramírez. En el contrato civil actuaron como testigos los señores Emilio Avegno y Alfredo Illa, por parte de la novia, y los señores doctor Juan Andrés Ramírez y Conrado Rucker, por el novio.

La ceremonia religiosa fué bendecida por monseñor Nicolás Luquese. La señorita de Illa vestía una elegante toilette que realzaba su fina y esbelta silueta.

Entre los regalos, que fueron numerosos, hubo varios de gran valor.

COMIDAS—

El doctor Carlos Rucker, así que regrese de su viaje á Europa, será obsequiado con una comida en el salón japonés del Club Uruguay, por sus numerosos amigos de ésta.

—Los amigos del señor Ricardo Montero Bustamante le ofrecerán una comida despidiéndolo de la vida de soltero.

VIAJEROS—

Regresó de Buenos Aires el diputado doctor Toribio Vidal Belo.

—En el tren internacional sale para Porto Alegre, el conocido comerciante de esta plaza señor Federico I. [illegible]. De allí se dirigirá á Río Janeiro.

—El estudiante de Medicina señor Eduardo Blanco Acevedo, que terminó al fin del corriente año su carrera, partirá inmediatamente para Europa, con el fin de perfeccionar sus estudios profesionales.

—En el «Helios» llegaron ayer de Buenos Aires los señores Francisco Vaeza, Alejandro Gómez, doctor [illegible] Pouilher [?], Evaristo Romano, Pío Terrerola y Camilo Guani.

—En el «Ciudad de la Plata» llegó el señor Felippone, acompañado de su familia.

—Para la Colonia Suiza parte el señor Rodolfo de Arteaga, acompañado de su señora, Pilar de Herrera de Arteaga y de su hija María Inés.

—Regresó de Buenos Aires el doctor Carlos E. Lenzi.

—Se embarcó en Londres para ésta, el señor Alfonso Sáenz de Zumarán, cónsul uruguayo en aquella ciudad.

—Procedente de Tacuarembó llegó ayer el señor Hilario Helguera (hijo).

—De igual procedencia llegó anteayer el señor Joaquín Juan [?].

—Hállase entre nosotros el escribano señor Arturio Isasa [?], radicado en Melo.

—Ha fijado su residencia en Sarandí del Yí, el señor Horacio [illegible].

—El 2 de Noviembre próximo partirán para el establecimiento «La Fé», en Río Negro, la señora Matilde Artagaveytia de Arocena, el señor Alberto Arocena y los niños Alberto y Mario Arocena.

—De la vecina orilla llegó la señora Carolina Zumarán de Sierra.

—En el vapor «Oyapock» se embarcaron ayer, á las 10 p. m., con destino al Salto, el señor Rodolfo de Arteaga y señora, Lorenzo Salvo, Machado C. Rocca, doctor Daniel García Acevedo, S. A. Cabeagno [?] y capitán Justo R. Pelayo.

—Parte hoy para la Colonia Valdense el señor B. Lorenzo H. B. [?], gerente de The Standard Compañía de Seguros.

EL MAESTRO ARRECIVITA—

El conocido y reputado profesor don Luis Arrecivita, entrará desde el 1.o de Noviembre próximo á compartir la dirección del Instituto Musical López, tomando además á su cargo una clase de piano.

El prestigio de esa casa de música, que se ha distinguido siempre por la labor del maestro de su director, el renombrado maestro don Martín López, tendrá en adelante con ese nuevo elemento de tan considerable valer.

ENFERMOS—

Continúa acentuándose la mejoría del joven Enrique A. Segundo, hijo del cónsul en Cádiz, señor Felipe D. Segundo, que fué operado por el doctor Mondino.

—Se encuentra enfermo el corredor señor Enrique Lamolle [?].

—Es muy grave el estado del señor R. Dupuy.

—Desde anteayer se encuentra enferma de cuidado la señora Sofía Belgrano de Victorica.

Debido á su estado delicado y llamado por su familia, llegó ayer tarde en tren expreso, procedente de Tacuarembó, el esposo de dicha señora, don Alejandro Victorica.

La asistencia de la distinguida enferma está confiada al doctor Bosch, quien ayer celebró una consulta con sus colegas Penny y Bottaro.

ALGO DE MODAS—

Se aproxima el verano y con él, el reinado del abanico. Veamos los rumbos marcados á este respecto por la moda europea en la última estación:

En los juegos al aire libre es obligado el abanico de sport, ese caprichoso trenzado de palma oriundo de la China y de la India, conocido con el nombre de «pay-pay».

Para las tardes, el abanico de cabeza de gato ó de pájaro, de yute, etc., graciosamente pintados con colores enteros y á planos. Los de frescas pinturas, género Watteau, están reservados para las grandes recepciones y el que como una de tantas joyas heredamos de nuestros abuelos y guardamos en la vitrina y en el armario, no será usado más que en las reuniones de intimidad selecta, pues ahora más que nunca, en las reuniones aristocráticas, se ahuyenta todo aquello que puede atraer la atención sobre las cosas personales.

El abanico de casino, teatro ó reunión selecta, será una fantasía: encaje blanco sobre transparente, pintura ó bordado sobre uno, pero cerrado: tul encaje con incrustaciones pintadas.

El gran abanico de rizadas plumas es de invierno y de él no debemos acordarnos hasta pasado el otoño, y lo mismo decimos del llamado Imperio, adornado con lentejuelas ó de «charol Martín», que por sus pequeñas dimensiones no es más que un juguete: una distracción para las manos, por no dar frescura.

Por lo demás, en cualquier caso debe cuidarse que el tono del abanico armonice con el del traje, pues la moda exige que se mantenga la unidad de tonos.

Exposiciones ferias

San José y Arroyo Grande

Los organizadores de las Exposiciones de Arroyo Grande y San José (1.o y 22 de Noviembre, respectivamente), estarán de parabienes por las últimas lluvias, que han venido á quitar á esa fiestas el único motivo que podía obstaculizar su éxito.

Cerrado el catálogo de la feria de Arroyo Grande con 5.209 vacunos, 6841 lanares, 29 equinos, 16 aves y 8 porcinos, la Sociedad Rural de aquella zona ha continuado recibiendo pedidos de local que, como es natural en esta clase de fiestas, no se puede rechazar.

Los solicitantes, una vez cerrado el período de la inscripción, quedan para ofrecer sus productos á la venta, después de haberse vendido los de los que pidieron local en tiempo oportuno.

Reglamentación de saladeros

EL TRÁNSITO DEL GANADO

La Comisión Auxiliar del Cerro acaba de remitir á la Junta el asunto relacionaod con el funcionamiento del antiguo saladero de Ducló, que á tantas quejas dió lugar, y que motivó la intervención de la policía por el tránsito de tropas de ganado por la calle Vizcaya.

Cree la comisión, de suma utilidad, hacer una reglamentación para la entrada de ganado á esa clase de establecimientos, cuyo acceso sólo sería permitido desde las 10 p. m. hasta las 6 a. m., las horas de la noche más aparentes para la operación, por el poco tránsito que en ellas se opera en el Cerro.

Se aducen, además, en el informe de la comisión, otras consideraciones relacionadas con el funcionamiento de los saladeros.

ALMANAQUE

Viernes 30—Santos Claudio y Marcelo mártires. Sale el sol á las 5 h. 3 m., pónese 6 h. 35 m., cuarto creciente el 1.o.

Van 304 días transcurridos del año, faltan 62.

SUSCRIPCION PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	$ 1.00
» » año	» 10.00
Por trimestre	» 3.00
» semestre	» 5.50
Número atrasado	» 0.20
» del día	» 0.04

Exterior lo mismo que para el interior mas los gastos de franqueo.

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.

Unicos agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y C.a—París calle de la Grange Batelière número 15.

Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones, Isauro F. Arguello, calle Balcarce número 166.

NOTAS DE FENIX

Dando en el clavo

¿Por qué no se establecen inmigrantes en la campaña, y, aun algunos de los que ya vivían en ella aceptan proposiciones y se marchan á la República Argentina?

Dos colegas están dando en el clavo. «La Paz» de San José lo sostiene, muy cuerdamente, que nada se adelanta con un establecimiento público que gratuitamente ofrezca techo, asilo é informaciones á los recién llegados que buscan trabajo, si faltan tierras para entregárselas en condiciones favorables [illegible]

La Propaganda de Dolores coincide en lo substancial con *La Paz*, tanto en la causa como en el remedio.

[illegible]

El Gobierno debe tomar nota de estas manifestaciones, que llevan el sello de la experiencia, con tanto más interés cuanto que la misión confiada al Sr. Carlos Gil... puede contribuir á encarar y resolver el problema en una forma rápida y práctica.

Una multa colosal

Días pasados dijo el telégrafo que los tribunales de Venezuela habían fallado un viejo pleito en el que eran partes el Estado y la Compañía Francesa del Cable, siendo ésta condenada á una multa equivalente á «cinco millones de pesos» y al pago de daños y perjuicios cuyo monto será fijado por peritos.

Los últimos diarios de Méjico traen pormenores muy interesantes acerca de esa cuestión. La Compañía estaba acusada de complicidad en la revolución organizada por el general Matos, originándose de allí la situación que expresan los siguientes párrafos:

«La razón que tiene Venezuela para haber permanecido completamente incomunicada con el mundo exterior durante varios años, es que el Presidente Castro ha insistido, como bases para un posible arreglo, en que la Compañía Francesa del Cable ceda las líneas al Gobierno Venezolano, como una indemnización por la parte que tomó en la revolución.

«La Compañía siempre se ha negado, diciendo que no está dispuesta á regalar un millón de dólares, suma que pertenece á los accionistas.

«Por medio de un proceso legal, parece que Castro quedará en posesión de esas líneas, á menos que el Gobierno francés tome algunos pasos para apoyar á la Compañía citada.

«Francia nunca ha estado dispuesta á hacer caso, debido á la multitud de pruebas que existen en contra de la Compañía, presumiéndose también que es por la existencia en manos del Presidente Castro de aquellos documentos que el Juez Chirinos dice en su fallo ser suficientes para que el Gobierno venezolano pueda exigir daños y perjuicios á la Nación francesa».

El Tribunal de primera instancia se había expedido el 24 de Julio último en estos términos:

«Como ha quedado plenamente probado por las declaraciones de los testigos, que H. Quievreux fué un agente que fomentó la revolución en Caracas, no obstante su carácter de vicecónsul de Francia, y que aprovechándose de las funciones oficiales que desempeñaba y de las relaciones que tenía con los principales agentes y representantes de la Compañía Francesa del Cable, contribuyó al fomento de la revolución dañando en gran manera los intereses de la República, y también, según ha quedado demostrado, este modo de proceder de M. Quievreux, fué instigado y aprobado por altos funcionarios de Francia. Este tribunal no puede dictar su decisión sobre este punto, y deja al Gobierno de Venezuela, que tome libremente la acción que juzgue necesaria en contra del Gobierno francés, de la manera que lo crea conveniente.»

El fallo pronunciado el 24 de agosto está así concebido:

«Por las razones expresadas, y administrando justicia de acuerdo con la ley, se declara esta acción bien fundada, y en consecuencia, la Compañía Francesa del Cable, es condenada á pagar á la nación venezolana, la suma de veinticuatro millones ciento setenta y ocho mil seiscientos treinta y ocho bolívares, así como los daños y perjuicios enumerados en la observación nuevo, los que serán fijados por peritos. No se toman en consideración las costas del presente juicio».

Arreglando la casa

La Comisión Organizadora de los trabajos del Congreso Científico Pan-Americano que ha de celebrarse en la capital de Chile el 25 de diciembre próximo, designó una Junta compuesta de caracterizadas personas, á objeto de que propusiera las medidas que juzgase más oportunas y realizables en orden al recibimiento de los delegados extranjeros. Dicha Junta ha indicado [illegible] reparaciones «para comodidad de los futuros huéspedes», atención ésta que demuestra el empeño de aquella culta sociedad por dejar en los visitantes las más gratas impresiones.

No piden mucho

En Paysandú se recogían firmas entre el comercio para una exposición dirigida al Ministerio de Hacienda, referente á la urgente necesidad de prolongar el muelle de aquel puerto, insuficiente para el tráfico, de cuya magnitud da idea la renta aduanera que en 1907 ascendió á 309.000 pesos.

En lo que atañe á los viajeros, expresa la solicitud que, cuando baja mucho el río, es imposible utilizar las escaleras y se ven obligados á saltar de piedra en piedra en la playa.

Los recurrentes estiman en seis mil pesos el costo de las obras que pueden poner término á ese estado de cosas [illegible].

La pérfida Albión

A juzgar por los siguientes telegramas de Chile se está en vísperas de una cuestión internacional, y, si se produjera, mediando iguales circunstancias, podría esperarse un desenlace rápido y justiciero, cual lo obtuvo el Brasil cuando Inglaterra pretendió adueñarse de la isla Fernando de Noronha.

«SANTIAGO 27.—Interrogado el subsecretario de relaciones exteriores sobre un telegrama enviado hoy desde Buenos Aires, en el cual se dice que Inglaterra ha tomado bajo su protección la isla chilena en Cabo de Hornos, declaró que podía asegurar que hasta ese momento no hay nada de lo que se dice y que la cancillería no tiene conocimiento de tal ocupación y por consiguiente tampoco se entablaron gestiones diplomáticas».

No hay uniformidad en las versiones, pues otro telegrama, que dice así, cuando menos deja subsistente la duda:

«SANTIAGO, Octubre 27.—El Mercurio y «La Nación» publican la noticia de la ocupación de la tierra polar de la isla Georgia bajo el protectorado de Inglaterra.

«La Prensa» pidió informaciones al subsecretario de Relaciones Exteriores, quien aparentemente desmintió el hecho.

Sin embargo puede asegurarse que la ocupación es perfectamente conocida del gobierno argentino, por haberle sido comunicada por la cancillería chilena».

Cifras municipales

Extraemos los siguientes datos correspondientes al mes de Septiembre, del «Boletín Mensual de Estadística Municipal» del departamento de Montevideo:

Población, 314.550. Nacimientos, 763; [illegible]

[illegible]

El gran ingeniero

La campaña está encantada de los desinteresados y eficaces servicios que en materia de vialidad les presta un ingeniero sin título, en defecto de los patentados y al servicio del Gobierno.

En Durazno acaba de darse un caso, que lo relata en esta forma un corresponsal:

«El estado de los caminos es bastante deplorable, pues llenos de fangales, únicamente el «ingeniero Febo», es quien se ocupa día á día en secarlos, un tanto, ahorrando así el trabajo que correspondería á las cuadrillas destinadas á ese fin».

Lástima grande que el brillante y generoso operador d[e]fallezca y trabaje durante la estación lluviosa, precisamente cuando es más necesaria su acción bienhechora.

Fénix.

DE CAMPAÑA

Un ahogado

En el Ministerio del Interior se recibió ayer un telegrama de la Jefatura Política del Departamento de Cerro Largo, comunicando que el día 27 pereció ahogado en una laguna de las proximidades de Conventos, 11 sección rural, el trabajador de la vía férrea, Carlos Alberto Raffo, de 22 años de edad y nacionalidad argentino.

La policía extrajo el cadáver que fué reconocido por el médico de policía, remitiéndose los antecedentes del suceso al juzgado respectivo.

Intento de suicidio

Por otro telegrama de la Jefatura Política del Departamento de Soriano se comunica que anteayer siendo aproximadamente las 3 y 5 p. m., intentó suicidarse en la Estación Palmitas el peón Honorio Montes perteneciente á las cuadrillas de la Empresa del Ferrocarril.

Para llevar á cabo su propósito se infirió una herida de arma cortante en el cuello y de una extensión de diez centímetros, pretendiendo en seguida arrojarse á las ruedas del tren que pasaba en ese momento. Varias personas pudieron intervenir á tiempo no permitiendo que lograra su propósito.

La Jefatura remitió los recursos necesarios para curar el herido, el que llegará á esta en el tren de esta tarde para ser atendido en el Hospital de Caridad.

Instrucción Pública

LA SESION DE AYER

Ayer se reunió la Dirección General de Instrucción Primaria, bajo la presidencia del inspector nacional, doctor don Abel J. Pérez y con asistencia de los señores vocales.

Damos en seguida un extracto de algunas de las resoluciones adoptadas:

Designar al señor Onofre Rodríguez para ocupar interinamente el cargo de ayudante de la escuela de 2.o grado para varones núm. 15, de Los Pocitos, que cuenta con 104 alumnos en las clases preparatoria y de 1er. año.

—Designar al señor Lorenzo Sobredo Figaro para desempeñar el cargo de secretario de la comisión de examen de los alumnos de los institutos normales.

—Pasar á informe de la inspección adjunta el expediente iniciado por el cuerpo médico escolar para que se adopten las medidas necesarias para la identificación de los maestros que soliciten ser examinados, á los efectos de constatar su estado de salud.

—Conceder á los señores Ponseti Hermanos quince días de prórroga para terminar la colocación del toldo de los patios de algunas de las escuelas públicas de la capital, trabajo que obtuvieron en licitación pública.

—Elevar al Ministerio del ramo una copia de la nota recibida de la comisión de I. Primaria de la Colonia en la que esta expresa su profundo pesar por el fallecimiento del señor Ministro de Industrias, Trabajo é Instrucción Pública, doctor don Antonio Cabral.

—Solicitar del Ministerio del ramo la autorización necesaria para contratar directamente la construcción de un armario para el gabinete de física del Instituto de Varones [illegible] Instrucción pública.

—Remitir al Inspector Departamental de Maldonado los libros de matrícula y de listas de la escuela de segundo grado número 6 de Pan de Azúcar, que dirige la señorita María S. Camaño.

—Conceder tres meses de licencia sin goce de sueldo, por tratarse de asuntos particulares, á la ayudante de la escuela rural núm. 29 del departamento de Montevideo, señorita Aurelia Callerías.

—Conceder un mes de licencia sin goce de sueldo, por tratarse de asuntos particulares, á la ayudante de la escuela de primer grado núm. 2 de Experimentación de la capital, señorita Amelia Nebuch.

—Aceptar la renuncia presentada por la señorita Angela Galli del cargo de ayudante de la escuela de 2.o grado núm. 16 de la capital, y nombrar para ocupar la vacante interinamente, á la señorita Sara Volantín.

LA FERIA DE TACUAREMBÓ

Su clausura

El Ministerio del Interior ha recibido un despacho telegráfico del jefe político de Tacuarembó, anunciando que fué clausurada la exposición feria de San Fructuoso.

Las ventas alcanzaron á un monto total de 35 mil pesos, habiéndose vendido la casi totalidad del ganado que fué presentado á la feria.

Hospital Militar

LOS TRABAJOS DE ORNAMENTACION

La Municipalidad remitió ayer al Consejo de Administración del Hospital Militar, los planos solicitados por éste para la ornamentación de los terrenos linderos á aquel establecimiento de caridad.

Los planos y proyecto descriptivo son obra, como se sabe, del jardinero-paisajista señor Carlos Racine. En ellos se subdivide la planta general del Hospital, lindera al edificio, en cuatro grandes canteros, en los cuales se colocarán arbustos exóticos y plantas que den flores en abundancia, á fin de que aromaticen el aire.

El señor Racine ha optado en la ornamentación por el sistema de epelouses francesas, por ser el que más se adapta para establecimientos de la índole del Hospital Militar.

Una vez que el Consejo de éste apruebe el proyecto, se dará comienzo á la obra.

Exposición Internacional de Higiene

Concurrencia de nuestros industriales

El Comité de Propaganda de la exposición Internacional de Higiene que se celebrará en la ciudad de Río Janeiro, en Agosto del año entrante, ha pasado á los industriales del país, una circular y programa, invitándolos á concurrir á este importante torneo sud americano.

Para facilitar en lo posible la concurrencia de nuestros expositores el Comité ha resuelto que el contingente uruguayo sea representado y representado por una persona, que se indicará, oportunamente, poseedora de los datos y conocimientos necesarios para intervenir en los preparativos, conducción é instalación de los productos que se remitan.

ECONOMIA Y FINANZAS

Comercio exterior argentino

Los resultados generales obtenidos por la dirección general de estadística en su compilación del comercio exterior argentino, ponen una vez más de manifiesto la potencialidad económica del país vecino, el cual, merced á las espléndidas cosechas realizadas, va conquistando, poco á poco, el lugar que le corresponde entre las naciones sindicadas como esencialmente productoras de materias primas.

El intercambio comercial argentino ha alcanzado durante los nueve primeros meses del corriente año, á la cantidad de pesos 497.831.647 oro, ó sea:

Importación	$ oro 200.285.420
Exportación	» 297.546.227

lo cual da como saldo de la balanza comercial, á favor del país, la suma de 97.260.806 pesos oro.

Comparando las cifras de la importación y exportación efectuadas este año con las correspondientes á los nueve meses del anterior; tendremos que la primera es inferior á la de 1907 en pesos oro 2.549.798, acusando la exportación un aumento de pesos oro 56.667.616.

Si se tiene en cuenta que el tercer trimestre del año no es el más importante del período anual, por cuanto las importaciones se mantienen estacionarias, como si abrieran un compás de espera, y los exportadores se apresuran á desprenderse de los saldos de la cosecha anterior para iniciar con nuevos bríos el comercio de las [illegible], á nadie deben sorprender las diferencias numéricas que dejamos señaladas.

La importación de los nueve meses de este año, sujeta á derechos, ha sumado pesos oro 140.789.504, siendo mayor que la del año pasado en pesos oro 12.604.987; en cambio la que se introduce libre de gravámenes [illegible] experimentado este año una disminución de 15.154.785 pesos oro.

Esta baja ha sido determinada por la menor importación en los materiales para ferrocarriles. Ya en el primer semestre se inició la disminución con cantidades de importancia, habiéndose acentuado en el trimestre subsiguiente, que es el vencido con cifras de tal magnitud, que constituyen toda una interrogación. Baste saber que el capítulo de la locomoción revela este año una baja de 18.707.576 ps. oro, como que se han introducido 64.989 toneladas menos de durmientes de acero, 5.621 de eclisas, 244 locomotoras menos que en 1907, sumando ellas solas cuatro millones y medio de pesos oro, otros cuatro millones y pico en materiales ferroviarios, no especificados especialmente; ps. 47.278 toneladas menos de rieles de acero y unos 2.272 coches y vagones para ferrocarril.

Atendiendo á la procedencia de origen que traen las mercaderías y productos importados, tendremos el siguiente cuadro en el cual consignamos también las diferencias habidas con el año anterior.

Procedencia	Nueve meses de 1908 Pesos oro		Diferencia
Africa	27.391	+	11.294
Alemania	28.813.891	−	3.317.655
Austria Hungría	2.561.478	+	829.757
Bélgica	9.512.647	−	1.959.194
Bolivia	116.542	+	11.065
Brasil	5.671.055	+	300.902
Chile	523.307		230.352
España	6.981.184	+	1.229.944
Estados Unidos	25.877.215	−	560.298
Francia	20.119.728	+	1.062.691
Italia	18.292.683	+	714.718
Países Bajos	1.660.106	+	138.373
Paraguay	1.120.808	+	137.191
Reino Unido	69.737.260	+	3.226.476
Uruguay	1.717.652	−	156.422
Otras procedencias	2.711.990	−	1.695.877
Total	200.285.420	−	2.549.798

Además de las naciones que dejamos de mencionar, la Argentina ha recibido importaciones de Australia por un valor de pesos oro 31.187; Canadá, pesos oro 1.262.181; Colombia, $ oro 315; [illegible]

En cuanto á la exportación clasificada por naciones, que apuntamos más abajo, sólo comprende los productos argentinos que van directamente á destino definitivo, excluyendo todo lo que va á órdenes [illegible].

Las diferencias habidas con el año anterior, quedan expresadas en la última columna.

Procedencia	Nueve meses de 1908 Pesos oro		Diferencia
Africa	846.782	−	479.946
Alemania	25.894.549	−	2.865.978
Austria Hungría	827.901	+	378.491
Bélgica	29.392.907	+	4.865.075
Bolivia	351.125	+	7.272
Brasil	10.929.125	+	546.389
Chile	1.158.540	−	42.157
España	1.579.686	−	252.462
Estados Unidos	8.253.795	−	562.546
Francia	18.774.130	−	5.377.164
Italia	5.575.557	−	225.542
Países Bajos	4.724.569	+	1.282.990
Paraguay	195.898	+	78.729
Reino Unido	29.265.642	+	15.644.361
Uruguay	625.102	−	2.214.441
Otros destinos	3.493.314	+	1.152.577
Id. por órdenes	125.132.473	+	42.980.012
Total	297.546.227	+	56.667.616

En otros destinos van englobados los siguientes: Cuba, $ oro 228.680; Dinamarca, $ 125.260; Grecia, $ 70.114; Japón, $ 31; [illegible]

[illegible]

Género de productos	Valor en $ oro		Diferencia
Prod. de la ganadería	77.492.506	+	10.541.060
Id. de la agricultura	213.962.729	+	6?.160.565
Id. de la minería	348.051	+	59.432
Id. de la caza	353.390	−	254.065
Id. forestales	4.261.862	+	528.817
Id. y artículos varios	1.251.469	+	92.424
Total	297.546.227	+	56.667.616

Los principales productos exportados durante los nueve meses de referencia, han sido los siguientes:

Carne bovina congelada	123.504	toneladas
Carnes vacunas saladas	26.9?2	»
Cueros vacunos secos	18.458	»
Lana sucia	112.710	»
Sebo y grasa derretida	32.659	»
Huesos	15.646	»
Avena	41.771	»
Cebada	16.724	»
Lino	950.597	»
Maíz	1.352.049	»
Pasto seco	25.183	»
Trigo	2.300.379	»
Harina de trigo	87.935	»
Afrecho	151.885	»
Extracto de quebracho	32.644	»
Rollizos de quebracho	19.364	»
Cueros de nutria	460	»

Probablemente y á juzgar por el incremento que ha alcanzado la exportación en estos nueve meses vencidos, el año comercial se cerrará con cuatrocientos millones de pesos oro, con lo cual se habría venido á marcar las cifras más altas alcanzadas en el comercio exterior argentino hasta la fecha.

Situación económica de Portugal

Los telegramas de Lisboa recibidos estos días, anuncian la posibilidad de que el gobierno suspenda el pago del servicio de la deuda, obligado á ello por la falta de recursos y el aumento del déficit.

Siempre ha sido el déficit la llaga de los presupuestos portugueses por diversas causas: 1.a la organización defectuosa de la contabilidad pública y principalmente la de presupuesto; 2.a el aumento sistemático de los créditos votados que da origen á la apertura de créditos adicionales; 3.a los períodos complementarios que alargan indefinidamente los ejercicios con sus consecuencias tan conocidas; 4.a la concepción errónea que durante mucho tiempo los estadistas portugueses se han hecho del impuesto y de los empréstitos. La confusión de una cosa con otra no ha sido una de las menos importantes causas de las dificultades financieras de Portugal, donde el presupuesto extraordinario no es más que el refugio simplemente de los asientos que no se quiere imputar á la cuenta ordinaria, el cubilete con cuya ayuda, según la expresión consagrada, se escamotean los grandes déficits. Hay que agregar también á todas estas irregularidades la ausencia, por así decir, completa de toda fiscalización administrativa y legislativa. Existe, es cierto, un Tribunal de Cuentas cuya ley orgánica le había confiado además del contralor á «posteriori», el contralor preventivo de las órdenes de pago. Pero su acción ha sido tan ineficaz como la del Parlamento. Resulta de ello que los tenedores de órdenes de pago, principales ó secundarios, sintiéndose libres de toda fiscalización en el sentido inglés de la palabra, proceden como mejor lo entienden. Los créditos votados, capítulos y artículos, lo mismo que las leyes de presupuesto, á pesar de ser muy restrictivas, son para ellos letra muerta. Sólo en el presupuesto del año pasado se constata en los servicios de los Ministerios, principalmente en los del personal, aumentos de créditos ó créditos nuevos sin compensación en la ley de finanzas, ni autorización legal. El conjunto de esos créditos se eleva á 815 contos, saldo de los ejercicios anteriores que vino naturalmente á engrosar aún más el déficit existente.

El presupuesto definitivo de Portugal para 1907-1908 exige un total de rentas de 68.546 de contos y un total de gastos de 70.622 contos. En el presupuesto sometido anteriormente á las Cortes el déficit sólo es de 959 contos. La deuda flotante estaba reducida á fines de 1906 á 2.000 contos pero alcanzaba aún á 73.000.

Creemos interesante dar á conocer las oscilaciones del cambio en Portugal desde Junio de 1907 hasta la fecha:

El 2 de Junio de 1907 se cotizaban los 1000 reis sobre Londres á 52 1/8 peniques; el 2 de Setiembre del mismo año á 51 1/8; el 2 de Enero del corriente año á 49 1/32; el 2 de Mayo á 47 1/8; el 2 de Setiembre último á 46; el 2 de Octubre á 45 5/16 y el 29 á 43 7/8. Resulta, pues, que en menos de un año y medio el cambio en Portugal ha sufrido una depreciación de 16 1/2 o/o.

Intercambio comercial

Pedido de la legación de Norte América

[illegible]

Diplomáticas y Consulares

Mañana se embarca para Europa en el vapor [illegible] el señor Aurelio Aranta [?], Secretario de la Legación de la República en Bélgica.

Como aún no ha sido nombrada la persona que desempeñará el cargo de ministro de aquel país, el señor Arenta [?] quedará interinamente encargado de los negocios de la legación.

UNIVERSITARIAS

EXAMINANDOS APROBADOS

Facultad de Enseñanza Secundaria

Ingreso á bachillerato—Juan M. Figari, Ulises Rodríguez, Pedro Regules, Diego Irigoyen, Luis C. Borsso, Eduardo Larraya, Elías Prato, Bolívar Fernández, Luis Puig Spangenberg, Gustavo Fischer, Ernesto Stirling, Elbio [illegible], Norberto Tuttis, Enrique Saenz, Aníbal Ferreira, Oscar Silveira, Walter Harley, Juan P. Burlede, Ernesto Portaro, Carlos Reyes, Pedro González, Mario Bestano, Aníbal Marquez, Fermín Juan Linera, Carlos Prado, Miguel Baragiola, Roberto Ribero, Joaquín Abril, Julio López, Juan S. Isdert, Federico Mortel, Alejandro Invid, Arturo Pereda, Justino Moreira, Pedro Bonasso.

Facultad de Medicina

Historia Natural Médica y Parasitología—Melchor Pacheco, Octavio Larrera, Joaquín Pisón y Pablo Arturo Willman, José J. Canabal, Juan Bustillo, José F. Arias, Erasmo B. de Skelnichi, Gregorio Mardana Sanchaga, Guillermo Sicardi, Alfredo Pérsico, Federico C. García, Carlos Bellini Cortoglio, Miguel Becerro de Bengoa, Horacio Nin, Rogelio Sagarra, Antonio Martorell Fulgraff, José May.

Sesión del Consejo

Hoy á las cinco de la tarde se reune el Consejo de Instrucción Secundaria y Superior. Los asuntos á tratarse son los siguientes:

Creación del cargo de jefe de clínica del Laboratorio de Prótesis.

Nombramiento de ayudantes de Anatomía adscriptos á operaciones é histología. Candidatos: E. Blanco Acevedo y E. Lasnier.

Acumulación de sueldos solicitada por el profesor doctor I. Bosch.

Asuntos entrados y solicitudes.

Arte y Artistas

«DON JUAN TENORIO»

—¿Don Juan Tenorio?

—Yo soy.

El mismo, en persona, que puntual á la cita que me dan los programas de los teatros montevideanos, vengo á lucir mis habilidades de conquistador empedernido, de burlador de esposos, de descreído impenitente, de espadachín invencible.

He llegado con el último vapor, salido no se en qué día del puerto de la tradición, y me presento tan campante para decir á doña Ines de Ulloa, las sonoras décimas que le voy repitiendo desde hace cerca de setenta años por todos los escenarios teatrales del mundo:

...—¿No es verdad, ángel de amor,
que en esta apartada orilla
más pura la luna brilla
y se respira mejor?...

Y la pobrecita Doña Inés, y con ella las románticas de ayer y de hoy, siguen creyendo en mis almibaradas frases y desmayan de amor en mis brazos, en los que han caído:

...Desde la princesa altiva
A la que pesca en ruin barca...

Y en mi salida de los mundos románticos del ensueño y de la fantasía, siguiendo la huella que marca mi tizona, vienen también detrás mi inseparable Ciutti, ¡oh, manes del fuerte Carmona!, el orgulloso Don Luis Mejía, el altivo capitán Centellas, la insinuante Brígida, la pizpireta Lucía, el severo Don Diego, el campanudo Don Gonzalo y la suave y pálida figura de Doña Ana de Pantoja.

Mi «troupe» está completa. Ninguno de mis personajes ha faltado al contrato, ni á... la «nómina». Todos han acudido con sendas coronas de siemprevivas para depositarlas ante el

«mármol en que Doña Inés
en cuerpo sin alma existe»,

y cantar los gori-gori de circunstancias, plenamente poseídos del papel que la situación les adjudica.

Pasan los años, los lustros, las décadas... y yo tan imperturbable y tan pedante... y tan arrepentido á lo último. La apoteosis final del drama del inmortal Zorrilla, exije que yo me arrepienta y tome á lo serio el papel, después de soltarle unas cuantas baladronadas al escultor y á las estátuas de mis víctimas y de recitar con voz estentórea aquello de

«No os podéis quejar de mí,
vosotros á quien maté
si buena vida os quité
buena sepultura os di»...... etc.

No me importa que rían y se muevan más de lo justo las estátuas... vivientes que, bajo capa de harina y albayalde remedan inertes y severos mármoles. Yo estoy seguro del efecto de mis versos y los suelto tan campante, con completa seguridad de que producirán efecto y de que he de convertirme, á la fin y á la postre, en ceniza igual á la que me muestra el ceñudo comendador.

Sépase, pues, que desde hoy, me tienen ustedes á sus órdenes, pronto á darles un saludo [illegible], ó á cantarles más [illegible] por boca de «Juan Criollo» (ó sea Pablo Podestá) en el Politeama, de Mathew en el Coliseo Florida, de Mondefusco en el Marconi y del popular Barnes en el Royal.

Hay, pues, donde elegir, y por afición, más ó menos, nadie saldrá descontento, que para aguantar silbidos y cosas peores, por obra y gracia de todos los cómicos habidos y por haber, ya estoy harto acostumbrado. A ustedes, pues, á correr, os invito, y ya saben dónde están, pero para verme... y para las boleterías...

LAS LIRICAS ITALIANAS EN ESTADOS UNIDOS

[illegible]

Serán directores de orquesta Campanini, Sturani y Parelli.

CIBILS

Por no sabemos que inconvenientes, se tuvo que suspender ayer en Cibils la función en que debía estrenarse «Lo que vale el talento» y el drama social de la señorita María Esther Fernández, «Noblezas que degradan». Pero nada se ha perdido, pues una y otra obra subirán esta noche y ambas, sobre todo la de la autora nacional, llenará el viejo teatro de la calle Ituzaingó.

URQUIZA

Frégoli da hoy función de moda (lunes), con el siguiente programa:

1.o Comedia por la compañía Zucchi (un acto); 2.o Repertorio excéntrico. 3.o «Relámpago». 4.o Teatro de variedades.

MODERNO

Un programa de rechupete regirá la función de hoy en el teatro Moderno.

Y sino, vease: La sección, «Alma de Dios»; 2.a, «El puñao de Rosas», 3.a, «La buena sombra»; 4.a, Los mondigotes».

En la próxima semana, estreno de «Las bribonas».

«EL CREDO» DE I. CORTINAS

Desde ayer la conocida casa editora O. M. Bertani ha puesto á la venta, impreso en lujosa edición que hace honor á nuestras industrias gráficas, la comedia en un acto «El Credo», de Ismael Cortinas, que obtuvo el primer premio en el concurso dramático de autores nacionales recientemente celebrado.

Es un tomito de más de 50 páginas, con que Bertani, el Mecenas de los escritores jóvenes, inicia la biblioteca de autores uruguayos. A «El Credo» seguirá «Cabecita loca», la comedia de Luis Scarzolo Travieso que obtuvo el segundo premio en el citado famoso concurso.

Luego seguirán formando la biblioteca otras obras de autores de valía y que á buen seguro se venderán como pan bendito.

La Lotería de ayer

Con 50.000 pesos—25633
Con 2000 pesos — 23440
Con 1000 pesos — 3801
Con 500 pesos — 3437 5447
Con 100 pesos — 13055 18468 21900 10343

[illegible]

Los remates de "El Siglo"

EN EL MES DE OCTUBRE

(Véanse los avisos en la 7.a y 8.a páginas)

CASAS

Día 30—Domingo Aramburú entre las de Joaquín Requena y calle Vicente Lubrano.

En Noviembre

» 1—[illegible], 12—Julio R. Alvarez.
» 5—[illegible] y [illegible]—Antonio S. Zorrilla.
» 5—Agraciada, 3?—Julio R. Alvarez.
» 6—Miguelete, 2?, [illegible]—José B. Gomensoro.
» Mariano Suárez, 323 y 325—José B. Gomensoro.
» [illegible] Jackson, [illegible]—Mendoza Garibay.
» [illegible] (Villa Colón)—Carlos D. Durán.
» [illegible]—José B. Gomensoro.
» 11 Mercedes, [illegible]—José B. Gomensoro.
» 12—[illegible]—Manuel G. de Zúñiga.
» 13—[illegible]—Manuel G. de Zúñiga.

TERRENOS

En Octubre

» 30—[illegible]—José B. Gomensoro.

En Noviembre

» 1—En la Aguada y en el Arroyo Seco—Jaime Mazo.
» 1—Camino Castro—Julio R. Alvarez.
» 3—[illegible]—Julio [illegible]
» 5—[illegible]—Desiderio F. Tirelli.
» 6—[illegible]—Antonio S. Zorrilla.
» 8—[illegible]—José M. Artigas—Antonio S. Zorrilla.
» 8—[illegible]—José B. Gomensoro.
» 8—[illegible]—Ponce de León y Dutra.
» 8—En Ituzaingó—Jaime Mazo.
» 15—[illegible]—Antonio S. Zorrilla.
» 22—[illegible]—Antonio S. Zorrilla.

CAMPOS

» 2—En Paso de los Libres (Corrientes)—Correa y Peralta Martínez.
» 12—En el [illegible]—José B. Gomensoro.

HACIENDAS

En Noviembre

Día 1.o—[illegible]—Viera Méndez y Orcná.
» 1—[illegible]—Victorica y Muñiz.
» 6—[illegible], 47—Ponce de León y Dutra.
» 16—[illegible]—Ponce de León y Dutra.

MERCADERIAS

En Octubre

» 30—[illegible]—Ricardo Sienra.
» 31—[illegible]—Juan C. Gómez—José L. Lougarzu.

MUEBLES

» 30—San José, 47—N. C. Salvagno.
» 30—[illegible]—José B. Gomensoro.

En Noviembre

» 6—[illegible]—José L. Lougarzu.
» 15—[illegible]—José B. Gomensoro.

DERECHOS HEREDITARIOS

» 13—Sarandí, [illegible]—S. Garavagno.

[illegible]

TELEGRAMAS

(Noticias hasta las 4 a. m.)

Sucesos de los Balkanes

Declaraciones de un ministro servio. —Prohibición de una conferencia en Rusia.

LONDRES, Octubre 29 — Interrogado por un periodista acerca de los asuntos balkánicos, el Ministro de Relaciones Exteriores de Servia, Mr. Pachich, declaróse muy satisfecho por la forma en que ha sido recibido por Sir Grey, Ministro de Relaciones Exteriores de la Gran Bretaña.

También dijo que siendo comunes los intereses de Servia y Montenegro, era útil la convención militar entre los dos países.

Agregó que si Servia no recibe la satisfacción, á la cual cree tener derecho, continuará los preparativos de guerra convirtiendo al país en un campamento.

Refiriéndose al viaje del príncipe heredero á San Petersburgo, dijo que tenía por objeto entregar al czar una carta autógrafa del rey Pedro exponiendo las vistas del gobierno servio sobre la crisis actual.

SAN PETERSBURGO, Octubre 29 — Gran indignación ha causado la actitud de la policía que prohibió toda discusión después de la conferencia dada por el profesor Pogodin sobre la anexión de Bosnia y Herzegovina.

A dicha conferencia asistieron varios secretarios de las embajadas extranjeras y delegados servios y montenegrinos, así como numerosos hombres políticos.

SAN PETERSBURGO, 29—En la Duma, Mr. Makkaroff, atacó enérgicamente al gobierno acusándolo de persistir en su tarea de ahogar la voz del pueblo, el que protesta contra la anexión de Bosnia, hecho que constituye una cuestión nacional, y añadió que es imposible que se engañe á la nación, que quiere manifestar sus sentimientos. En esa sesión se hallaban presentes el ministro de Relaciones Exteriores, consejero Mr. Isvalsky y otros ministros. El consejero Mr. Scharikoff representó al ministro de Relaciones Exteriores.

SAN PETERSBURGO, 29—El ministro de Relaciones Exteriores, consejero Mr. Isvalsky, expuso al czar Nicolás el resultado de sus recientes conferencias en París, Londres y Berlín.

FRANCIA

La conquista del aire palmo á palmo

Escuela de pilotos aéreos—Una ascensión de Farman

PARIS, Octubre 29 — Comunican de Le Mans que el aviador Mr. Wright ha comenzado la tarea de formar pilotos aeronáuticos.

Con ese objeto ayer efectuó tres ascensiones.

En una de ellas, acompañado del primer alumno el conde de Lambert.

—Comunican de Parmelon-le-Grand (Marne), que el aviador Mr. Henry Farman efectuó una ascensión ayer tarde, recorriendo un kilómetro acompañándole Mr. Poinleve, miembro del Instituto.

Después recorrió dos kilómetros y finalmente ocho kilómetros.

El ferrocarril de Orleans

PARIS, Octubre 29—El Consejo de Ministros aprobó la convención con la compañía del Ferrocarril de Orleans para el rescate de las líneas y arreglo amigable sobre el precio del rescate de la línea del Oeste.

En el mismo acuerdo el ministro de Relaciones Exteriores Mr. Pichón expuso las [illegible]

...

Reducciones á favor de los pequeños contribuyentes

Un incendio que destruye cinco casas

Fomento y premios á la locomoción aérea

Dreyfus continúa su lucha contra los difamadores

ESPAÑA

ven monarca se cayó del caballo que montaba, pero felizmente resultó ileso.

Los reyes Alfonso y Victoria asistieron luego al acto de clausura del Congreso de Ciencias. Pronunciaron discursos los señores Echegaray, Capal y Moret.

El entierro del obispo Casañas

BARCELONA, 29—Han sido enterrados en la catedral de esta los restos del obispo cardenal Casañas y Pagés.

La construcción de buques para la armada

MADRID, 29—En los círculos políticos de esta ha causado gran efervescencia la interpelación hecha en la última sesión del Senado por el ex-ministro señor Davila, quien formuló cargos de importancia contra el ministro de Marina, anunciando que concretaría en las posteriores sesiones los cargos hechos.

A consecuencia de ello el jefe de los liberales señor Moret, ha resuelto que la minoría liberal presente en el Congreso un voto particular al tratarse los presupuestos, oponiéndose á la votación de la partida destinada para los buques que han de ser construidos para la armada española.

Funda el señor Moret el adoptar esta resolución en que el gobierno no ha cumplido con el reglamento acordado para la adjudicación de la subasta.

Parece que los demócratas parlamentarios, pertenecientes á la izquierda, están conformes con la idea del jefe de los liberales, esperándose solo que el señor Davila demuestre satisfactoriamente las afirmaciones hechas en el Senado acerca de un pacto entre la casa armadora inglesa Wickers y el ministro de Marina.

En el caso de que la idea del señor Moret se lleve á la práctica, intervendrán en el debate todos los jefes de las minorías que tomaron parte en la aprobación del proyecto para la reorganización de la escuadra.

Esta cuestión tiene importancia trascendental desde el punto de vista que el Ministerio de Marina ha terminado el presupuesto, en el que se consigna un capítulo adicional de veinte y un millones de pesetas con destino al pago de la primera anualidad á la casa constructora de buques.

Se considera que la situación del gobierno es difícil, en el caso de no llegar á un acuerdo con los liberales, en lo cual dada la excitación política reinante no se cree.

ITALIA

La gravedad de la huelga de panaderos en Roma

La actitud de los obreros—La resistencia por ambas partes—Los actos de violencia—La carestía del pan—La intervención del Alcalde.

ROMA, 29—No son muy tranquilizadoras las noticias respecto á la marcha de la huelga de obreros panaderos de esta ciudad. A primera hora se realizó en la Cámara de Trabajo una reunión de obreros huelguistas á fin de tomar en consideración la situación actual y resolver la actitud á adoptarse frente á la resistencia ofrecida por los propietarios de panaderías. Estos se han negado rotundamente á aceptar las condiciones que pretenden imponer los obreros huelguistas para reanudar el trabajo. Después de pronunciarse muchos y violentos discursos, la asamblea aprobó por enorme mayoría de votos una moción por la cual se resuelve insistir en la huelga á todo trance, especialmente en lo que se refiere á aquellos propietarios de hornos que han resuelto emplear amasadoras mecánicas, reemplazando así por la máquina el trabajo manual del hombre. Los propietarios de panaderías por su parte han tenido también una reunión por la tarde. En esta asamblea después de tomarse nuevamente en consideración las condiciones impuestas por los obreros huelguistas, se resolvió insistir en el cierre de las panaderías después de expresar su pena por los recientes actos vandálicos cometidos por los obreros huelguistas. En vista de la actitud de resistencia que están tomando las dos partes interesadas en este conflicto, las autoridades locales han adoptado varias medidas de orden preventivo á fin de impedir que los obreros huelguistas irritados por la resistencia de los patrones no se abandonen á nuevos excesos, como los ocurridos recientemente. [illegible]

Un carabinero loco ataca á sus compañeros

Un hallazgo fúnebre y misterioso

El rey Alfonso en Zaragoza

La cesión de un crucero á Grecia

ROMA, 29—En los altos círculos navales del Ministerio de Marina, se califica de fantástico el rumor circulado recientemente, según el cual, el gobierno de Italia estaría dispuesto á ceder á Grecia el nuevo crucero «Pisa».

Ecos de la catástrofe de Viareggio

ROMA, 29—Comunican de Pisa que ha tenido una notable mejoría el obrero Leyman, que es atendido en el hospital de aquella ciudad, de graves heridas recibidas con motivo de la catástrofe ocurrida en el polígono de tiro de Viareggio.

Los Congresales italianos continúan siendo agasajados

Un gran banquete de 400 cubiertos

MILAN, 29—Los delegados al Congreso de italianos residentes en el exterior, visitaron los establecimientos mecánicos de ésta, asistiendo á la fundición de una pieza del casco de un acorazado en el Kursaal Diana. Fueron luego obsequiados con un gran banquete, al que asistieron más de cuatrocientos comensales y las autoridades locales.

Pronunciáronse en este acto entusiastas discursos. El senador Di Martino agradeció las demostraciones en nombre de los delegados, invitando á los presentes á beber á la prosperidad industrial de Milán y de la Italia trabajadora. Los delegados partieron esta noche para Turín.

INGLATERRA

Cómo las gastan las sufragistas de Londres

La propaganda de las mujeres—Invitaciones para mitins—Cómicos incidentes

LONDRES, Octubre 29—Las sufragistas de esta capital continúan llamando la atención, por todos los medios posibles, sobre la propaganda á favor del voto femenino.

Dos feministas vestidas de amazonas recorrieron á caballo los barrios del Oeste, mientras otras atravesaban la ciudad en automóvil, distribuyendo gran número de prospectos y hojas sueltas con inscripciones alusivas á su propaganda. [illegible]

...

Alrededor de las declaraciones del Kaiser

dente á Oriente, expedición que tanta celebridad le valió.

Agrega «La Petite Republique» que la «entente» negociada por aquel entonces, tenía por objeto, después de la imposición que Inglaterra hiciera á Marchand, pedir á la Gran Bretaña la evacuación del territorio egipcio.

El diario susodicho dice que ambas «ententes» fueron obra exclusiva de la cancillería alemana y que por lo tanto le correspondieron á ella sola los dos fiascos que ellas significan.

Declara que fué Alemania la primera que provocó á celebrar una triple alianza entre ella, Francia y Rusia, con el fin de arruinar á Inglaterra en aquella parte del orbe que Bismarck, el célebre canciller de hierro, predijera como futura tumba del imperialismo británico.

«La Petite Republique» añade que las negociaciones de ese acuerdo fracasaron porque Alemania impuso como primera condición para su celebración el reconocimiento territorial europeo de entonces.

LONDRES, Octubre 29 — «The Daily Chronicle» de hoy jueves inserta un despacho de París en el que dice su corresponsal que en una interview hecha á un personaje francés que participó en las negociaciones mencionadas por el emperador Guillermo de Alemania y que hemos hecho conocer anteriormente, declara que Rusia propuso una intervención amistosa para poner término á la guerra entre boers é ingleses.

El entonces ministro de Relaciones Exteriores de Francia, Mr. Delcassé, siguió diciendo el «interviewado», consintió reparar las derrotas sufridas por sus fuerzas, á fin de no herir susceptibilidades.

Entonces Rusia invitó á Alemania á cooperar en la idea.

Alemania consintió á condición de que Francia reconociera el fundamento del «statu quo» europeo.

Francia no contestó á la propuesta que consideraba un insulto.

BERLIN, Octubre 29—La prensa alemana condena severamente el contenido de la entrevista publicada por «The Daily Telegraph» de Londres, fecha de ayer, conteniendo las declaraciones del emperador Guillermo de Alemania, sobre política externa.

El diario «Tageliche Rundschau» dice que [illegible]

...

PORTUGAL

El testamento del regicida Silva Buica

ESTADOS UNIDOS

Obsequio de una colección de animales para el Zoo Argentino

BRASIL

En el Brasil no hay cólera

PARAGUAY

Un preso político que se fuga

NOTICIAS ARGENTINAS

El gran concurso hípico internacional

bló con el ministro de Obras Públicas sobre la construcción de astilleros en Río Santiago. La casa Vickers presentará en breve una solicitud para la realización del proyecto.

—La colectividad francesa banqueteará á Charcot.

También banquetearánle los miembros de la Sociedad Sportiva. El ministro de Francia le recepcionará en la Legación.

BUENOS AIRES, 29—Se dió hoy principio al desarrollo del concurso anual de lucha greco-romana entre los socios del Club de Gimnasia y Esgrima.

—El banquete que dará el Ministerio de la Guerra en honor de la delegación militar española, tendrá lugar mañana y será de cuarenta cubiertos. Este tendrá todo carácter de una demostración afectuosa y de camaradería. El ministro de la Guerra pronunciará un breve discurso el que será contestado por el Agregado Militar de la Legación de España.

—El ministro de Relaciones Exteriores recibió hoy en audiencia á los ministros de Bélgica, España y de Austria y al Encargado de Negocios de Alemania.

[illegible]

...

mación de los diputados Carbó y Ruiz Moreno, respectivamente.

El artículo octavo dispone, primitivamente, cerrar un túmulo de tierra traída de los campos de batalla.

COLONIA

Accidente á un obrero

CARMELO, Octubre 29—El menor Victor Alzo, aprendiz del taller de «La Reforma», en uno de esos descuidos inexplicables, tuvo la mala suerte de meter la mano derecha entre los engranajes de una minerva. Ambas ruedas hicieron presa en el dedo del corazón, triturándoselo hasta la mitad de la tercera falanje.

Conducido inmediatamente hasta el consultorio del doctor Vidal y Cuervo, este facultativo procedió á desarticular el dedo, operación que se llevó á cabo con entero éxito.

El pequeño herido sigue en estado satisfactorio.

Los impuestos consulares

Facilidades para su percepción

El ministro de Relaciones Exteriores celebró ayer una conferencia con su colega de Hacienda, á fin de adoptar algunas medidas que tiendan á facilitar la mejor percepción de los derechos consulares.

[illegible]

CONMEMORACION DE DIFUNTOS

Organización de servicios

Las becas de pintura

INICIACION DEL CONCURSO

El ministro Lamolle

INFORMACION GENERAL

El palacio Delucchi

El concurso hípico internacional

Ministeriales militares

Los basílicos en Punta Carretas

La despoblación

coroneles Andrés Pacheco, Américo Fidragosa y señor Juan Pedro Martínez, respectivamente, han solicitado permiso de la superioridad para bajar á la capital.

El ministro del Interior les otorgó ayer la autorización solicitada.

El cólera

Las legaciones en España, Francia, Portugal, Alemania, Chile y Bélgica han informado extensamente sobre las medidas sanitarias rigurosas, tomadas por los gobiernos de esos países para evitar la introducción y propagación del cólera.

Trenes de excursión

La Empresa del Ferrocarril Central hará correr los siguientes trenes económicos en el mes de Noviembre:

Domingo 1.o de Noviembre—De Central á San José y Arroyo Grande.

Sábado 7 de Noviembre—De Central á Mercedes.

Domingo 8 de Noviembre—De San José á Central.

Domingo 15 de Noviembre—De Central á La Sierra.

El tren internacional

La tendencia de nuestro público de utilizar el tren internacional recientemente organizado por acuerdo de las Empresas del Central, N. Este Midland, Brazil Great Southern, y Viação Ferrea de Rio Grande do Sul, se acentúa día á día evidenciándose así las muchas ventajas que, sobre todas las vías de transporte usadas hasta el presente, ese tren ofrece, tanto para los que viajan frecuentemente por sus asuntos comerciales á las dos más importantes ciudades del litoral, Salto y Paysandú, como para los que tengan que trasladarse á las poblaciones de la Provincia de Río Grande que están sobre la línea que recorre el internacional.

Para darse una idea de las ventajas del internacional sobre los demás medios de transporte existentes, basta echar una rápida mirada en el itinerario que sobre ese tren rige desde el 1.o del corriente día de su inauguración.

Marítimas

TABLADA

LOS NEGOCIOS DE AYER

SITUACION DE LA PLAZA

Higiene de las chimeneas

QUEJA DE VECINOS

SPORTS

LA REUNION DEL 8 DE NOVIEMBRE

ps. 850 al 1.o y 50 al 2.o. Entrada: ps. 16

4.a carrera—Handicap para todo caballo que no haya ganado mas de pesos 4000 en todo tiempo. Distancia: 1300 metros. Premio: ps. 650 al 1.o y 50 al 2.o. Entrada: ps. 10. Forfait: 5.

5.a carrera—Handicap para toda yegua ganadora. Distancia: 1500 metros. Premio: ps. 700 á la 1.a y 50 á la 2.a. Entrada: ps. 10. Forfait: 5.

6.a carrera—Handicap para todo caballo. Distancia: 1800 metros. Premio: ps. 850 al 1.o y 50 al 2.o. Entrada: ps. 10. Forfait: 5.

Las carreras de ayer en Belgrano

Resultado de la reunión de ayer en Belgrano:

1.a carrera—Quinta Bandera, ps. 20.22 y 2.88; 2.o Sátiro; 3.o Mar... Tiempo: 1.43 1.5.

2.a carrera—Flor de Ceibo, ps. 16.50 y 1.83. 2.a Peonia; 3.a Irlandesa. Tiempo: 1.24 3.5.

3.a carrera—La Revancha, ps. 4.00 y 2.41 2.o Vértigo; 3.o Discobolo. Tiempo: 1.47.

4.a carrera—La Rondinella, ps. 8.97 y 5.82; 2.o Katie; 3.o Lemarie. Tiempo: 1.25 3.5.

5.a carrera—La Misha, ps. 6.32 y 3.72; 2.o Parting. Tiempo: 1.13 1.5.

6.a carrera—La Mangangá, ps. 5.20 y 3.14; 2.o Chinchorro; 3.o Fenda. Tiempo: 2.26.

7.a carrera—La Hawker, ps. 4.04 y 2.32; 2.o El Tribuno, 4.65; 3.o Irving, 5.20. Tiempo 1.43 4.5.

Pista muy pesada.

Vialidad departamental

CALLES Y CAMINOS

La Comisión Auxiliar del Cerro pasó ayer nota á la Municipalidad, adjuntando una solicitud de varios vecinos, pidiendo se declare obligatoria la pavimentación del camino vecinal conocido por Las Tres Esquinas.

Alegan que la ejecución de la obra se impone, por tratarse de una vía importante de mucho tránsito y que pone en comunicación la ciudad con la zona llamada Rincón del Cerro.

—Se ha resuelto el adoquinamiento de la calle César Díaz, siempre que los propietarios se comprendan á costear en su totalidad la obra, en razón de que no han tenido que pagar empedrado...

REGISTRO CIVIL

COMERCIO

Bolsa

EN LA MISMA FECHA DE 1907 SE COTIZARON

Deuda Consolidada....	Al contado..... 67.20
	Fin de mes..... 67.20
	Fin de Novbre 67.1
Ac. Banco Hipotecario	Al contado..... 45.50
	Fin de mes..... 45.80
	Fin de Novbre 46.00
Títulos Hipotecarios E	Al contado..... —
	Fin de mes..... 86.80
	Fin de Novbre —
Empréstito Conversión	Al contado..... 81.60
	Fin de mes..... 86.90
	Fin de Novbre —
	Fin de Dicbre 87.00
Empréstito Brasilero...	Al contado..... 89.—
Deuda Amortizable....	Idem idem..... 88.—
	Fin de mes..... —
	Fin de Octubre —
Cédulas Hipotecarias A	Al contado..... 80.—

Cambios

SOBRE	BANCARIOS Vista	á 90 días vista	COMERCIAL á 90 días vista
Londres	51 3 16	51 1 2	51 5/8 á 51 1/2
Francia	5.36	5.39 1/2	5.40 1/2 á 5.41
Alemania	4.35 1 2	4.39 1 2	4.41 á 4.41 1/2
Amberes	5.35	5.40	5.42 1/2
Génova	5.36	—	—
España	5.36 á 5.37	—	—
Brasil	15.375	—	16.050 vista
B. Aires	1 4 oo prem.	—	1/4 oo id. p.

DESCUENTOS

Los tipos que regularon ayer fueron los siguientes:

Vales . . . . . . 7 1/2 á 8 o/o anual
Conformes . . . . 6 » 7 » »

Bolsa de Buenos Aires

Octubre, 29 de 1908.

(Servicio Especial para EL SIGLO)

Debido á la interrupción de la línea telegráfica no recibimos la información comercial acostumbrada y sólo publicamos lo que á última hora pudo transmitírsenos.

LA CAJA DE CONVERSION

Telegramas comerciales

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Empréstito de Conversión

Empréstito Uruguayo

COTIZACIONES COMPARADAS

Diversos mercados

CUEROS VACUNOS SALADOS

CUEROS LANARES

CUEROS DE POTRO

CUEROS SILVESTRES

CERDA

PLUMA

TRIGO

MAIZ

LINO

PRODUCTOS DE MOLINO

TABLADA DE BUENOS AIRES

Productos de ganadería

LANA

FRUTOS DE SALADERO

LOS REMATES DE SEBO EN LONDRES

Entrada de frutos y cereales

CORREO

VAPORES POSTALES

LLEVAN VALIJA

Vapores de ultramar esperados en Octubre

Vapores á salir para ultramar en Octubre

TRIBUNALES

DESPACHOS

DIA 29

ALTA CORTE DE JUSTICIA

TRIBUNALES DE APELACIONES

JUZGADOS DE LO CIVIL

JUZGADOS DE COMERCIO

Establecimiento de campo

Se vende uno compuesto de 7000 hectáreas con buenas poblaciones y alambrados, situado en el departamento de Flores, con todas sus haciendas. — Ocurrir: WILSON Hnos., Cerrito 215, Montevideo.

Espectáculos

TEATRO URQUIZA

POLITEAMA

TEATRO CIBILS

TEATRO MARCONI

COLISEO FLORIDA

TEATRO STELLA D'ITALIA

TEATRO CASINO

ROYAL THEATRE

AVISOS DEL DIA

20 y 25 PESOS SEMANALES

ALMONEDA

José L. Laugarou

El viernes 6 de Noviembre

A LAS 2 DE LA TARDE

En el vestíbulo de la Bolsa de Comercio

De un automóvil usado

Deolindo F. Tirelli

En la calle Agraciada

Jaime Maeso

GRANDIOSO REMATE

Nada igual se ha ofrecido hasta la fecha

En Ituzaingó!

¡En el Circo de las Carreras!

Con el eléctrico al frente

Los mejores,
los más lindos
y más solicitados

100 preciosos solares

Y UNA BUENA CASA

Todo con grandes facilidades de pago. Como nunca se han ofrecido.

En pequeñas cuotas mensuales, de modo que todos puedan comprar.

Aunque sea necesario esperar quince años para recibir el importe del terreno, no importa.

Todo el mundo propietario.

Vayan a verlo y se admirarán del paisaje y después todos al remate, que pobres y ricos pueden y deben comprar, tanto más que solares tan lindos como estos en lo de tanto porvenir no van á encontrar. Aprovechen la ocasión y cuidado con dormirse.

El domingo 8 de Noviembre

A LAS 4 DE LA TARDE

procederé á la venta de estos 100 solares, 100 y una buena casa, con frente a calles macadamizadas y al eléctrico, que...

3, 4, 5 y 7 pesos mensuales

los diarios agregados; que en una palabra se han llenado todos los trámites y requisitos que ordena el código de la materia. Considerando lo dispuesto en los artículos 1527 inciso 2.o y 1511 del mismo código se declara homologado el concordato de la referencia y en su consecuencia obligatorio para todos los acreedores,—se da por terminado el cometido del señor síndico y cuyos honorarios se regulan en la suma de cien pesos. Ejecutoriada la presente resolución y publicada que sea en EL SIGLO de Montevideo y en «La Colonia» de esta localidad, lo que podrá justificarse con la presentación de los diarios sin necesidad de escrito.—Librese oficio ordenando se levante la interdicción, fórmese la planilla de costas, en la que deberá incluirse los honorarios del señor síndico y previo pago de ella, expídanse los testimonios que se solicitan y archívese.—E. Saavedra. Lo proveyó y firmó el señor Juez Letrado Departamental doctor don Enrique Saavedra en la Colonia á veinte y uno de Octubre de mil novecientos ocho; doy fe.—Ramón Barbat, Escribano Público.—Colonia, Octubre 23 de 1908.—Ramón Barbat, Escribano Público. 2...

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado Departamental doctor don Amaro Carve Urioste, se cita, llama y emplaza á don José B. Soto y á sus hijos mayores de edad para que por sí ó por apoderado constituido en legal forma comparezcan ante este Juzgado dentro del término de noventa días, á estar á derecho en el juicio que por ejecución de hipoteca le ha iniciado el Banco de la República al mencionado señor Soto, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Paysandú, Junio 13 de 1908.—Jesús Gil, Escribano Público.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil é Intestados de 1er. turno doctor don Ezequiel G. Pérez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Miguel Petit citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes finados para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón 63, á deducirlo.—Montevideo, Junio 30 de 1908.—Antonio R. Pereira, Escribano Público.

AVISO JUDICIAL—Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental doctor don Alberto Gard y Sanjuan se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don Manuel Gomez Amorín y de doña Carmen López de Amorín se cita á todos los que por cualquier concepto se consideren con derecho á ...

RECLAMOS

ALMORRANAS VARICES-FLEBITIS RETORNO... EDAD

JAQUECAS—NEURALGIAS

JUDICIALES

COMERCIALES

AVISOS ESPECIALES

AVISOS

Píldoras de Creosotina

Curan la Tos, el Catarro, la Influenza, los resfríos, la bronquitis y todas las enfermedades de los órganos respiratorios.

Ferrocarril Central del Uruguay

TREN EXCURSION Á

San José y Arroyo Grande

El domingo 1.o de Noviembre de 1908

DIEZ PESETAS

LA ZURCIDORA MECANICA

Yo soy ANTONIO SPERA

El de la Sastrería "Pirámides", quien desafía al que venda más barato

Soy el único que ha ofrecido 1,000 pesos para el que me venza.

SASTRERIA PIRAMIDES

SARANDI 226 y 228

Al costado de la Metropolitana

MONTEVIDEO

SOCIEDAD COOPERATIVA

Telefónica Nacional

PAGO DE DIVIDENDO

Comisión Auxiliar de Las Piedras

REMATES

José B. Gomensoro

De muebles

Del gran edificio

CALLE PIEDRAS N.o 4

Sobre el puerto

VENTA EN EL MISMO

El lunes 9 de Noviembre

JUDICIAL

Una magnífica quinta

Camino Millán N.o 251

Area: 6278 metros 31

A PLAZO

De 7378 metros de terreno

CASA DE ALTOS

DE UN CAMPO

Carlos D. Durán

A la más alta oferta

Gran Remate de Haciendas

De la Estancia "Martín Chico"

N. C. Salvagno

Manuel G. de Zúñiga

trante Noviembre y por el martillero don Manuel García de Zúñiga, se vá á proceder á la venta en remate público de los siguientes bienes: 1.o A las 3 de la tarde—De los muebles existentes en la casa calle Olimar núm. 43 y 2.o A las 5 de la tarde en el lugar de su ubicación y con la asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado. De un solar de terreno con los edificios en él construidos situado en el Cordón, teniendo 10 mts. 75 milmts. de frente al Este á la calle Olimar por donde la propiedad tiene designada su puerta con el núm. 41, y 21 mts. 475 milmts. de fondo al Oeste, lindando por este partes y por el Sud con Ramón Miñodo y por el Norte con Vicente Latorre el que ha sido tasado en la cantidad de $ 3.886.38. Se previene: 1.o Que los muebles serán vendidos al mejor postor y que por el inmueble no se admitirá oferta que no cubra las dos terceras partes de su tasación. 2.o Que el mejor postor de la propiedad calle Olimar deberá oblar en manos del Actuario el 10 año de su oferta á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del Código de Procedimiento Civil siendo de cuenta del mismo los gastos de escrituras de compromiso y compra-venta, y certificados y 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, calle Rincón núm. 52—Montevideo, Octubre 27 de 1908.—Andrés R. Chipite, Escribano Público.

Domicilio del martillero, J. Baquena 218. 2207.11.p.

Manuel G. de Zúñiga

Judicial

¡¡Por 1.866 $ 67 cts.!!—De una gran propiedad en la curva de Maroñas. —Ocupada por almacén, zapatería y peluquería.—Calle 18 de Julio núms. 589, 589a y 589b, esquina á la calle Buenos Aires núm. 4.—Tranvía eléctrico á la puerta.—Buena y segura renta.

EL VIERNES 13 de Noviembre á las 4 p. m., en la misma finca.

REMATE ALMONEDA—Por disposición del señor Juez Letrado departamental doctor don Alberto Garí y San Juan, dictada en el expediente caratulado «Jacinto Chetto y otros venias» se hace saber:—Que el día 13 del entrante mes de Noviembre á las 4 p. m. y en el lugar de su ubicación, se va á proceder por el martillero don Manuel García de Zúñiga, asistido del alguacil y actuario del Juzgado á la venta en remate almoneda de un terreno con las mejoras que le corresponden situado en la manzana número 4 del pueblo denominado «Cruz de Maroñas» en este departamento, compuesta de un área de [illegible] metros cuadrados, que se distribuyen así: 19 metros 2 centímetros al Oeste, con frente á la calle 18 de Julio—17 metros 380 milímetros al Este, lindando con don Luis G. Cardoso—38 metros 956 milímetros al Norte con don Juan Larriea y 36 metros 800 milímetros al Sud, con la calle Buenos Aires.—La propiedad mencionada ha sido tasada en la suma de 2800 pesos, no admitiéndose oferta menor de las dos terceras partes de dicha tasación, previniéndose que los gastos de escrituración de compromiso y venta así como certificados, sellado é impuesto universitario serán de cuenta del comprador, quien deberá consignar el 10 por ciento en garantía de su oferta.—Los antecedentes respectivos se encuentran en la oficina actuaria, calle Treinta y Tres número [illegible], á disposición de los interesados.—Montevideo, octubre 26 de 1908.—Avelino Barbot, actuario.

Domicilio del martillero: J. Requena 218. 2195-Oct.28.

José L. Laugarou

El viernes 30 de Octubre

A LAS 2 DE LA TARDE

En la Barraca "Bóvedas"

Calle 25 de Agosto esq. Juan C. Gómez

De 175 cajones jabón de 1.a

Por cuenta de quien corresponda. Venta al contado en oro sellado. La entrega una vez concluido el remate. 2205

P. de León y Dutra

En el Centro Rural, Cuareim 67

El viernes 6 de Noviembre

A LAS 4 P. M.

De reproductores vacunos y lanares

Liquidación, por lo que den

VACUNOS

Durham y Hereford toros y vacas importadas y toros de pedigree de la Estancia Martín Chico y Cabaña [illegible]nita, departamento de Colonia.

LANARES

Carneros merinos de las Cabañas Campomar y Los Cerros de San Juan.

Aprovechen los interesados, que se venderá por lo que den.

Por mayores informes, ocúrrase á nuestro escritorio Avenida General Rondeau 173.—Montevideo. 2200 oct. 28

Ponce de León y Dutra

EL DOMINGO 8 DE NOVIEMBRE

A las 4 p. m.

23 SOLARES EN LA CIUDAD

Calles
Miguelete,
Justicia,
La Paz,
Inca,
Democracia
y Dacá

Con empedrado pago, caño maestro en todas las calles y tranvía de La Transatlántica al frente.

ENORMES PLAZOS

y proporcionados al gusto de todos.

Solares de áreas pequeñísimas se venden á

60 meses de plazo

ó sea por cuota mensual insignificante.

Para los que temen extralimitarse en el cálculo de las cuotas, se venden varios solares de áreas mayores que las anteriores, como para una quintita, á

20 pesos por mes

y para los que quieran comprar terrenos con menos de lo que gastan en cigarrillos, se les ofrece el plazo estupendo de

100 MESES

Todo sin interés y pudiendo tomar posesión inmediatamente.

No se trata de terrenos en los alrededores de Montevideo, sino en el centro mismo de la ciudad. No se pueden pedir condiciones más liberales.

Llamamos especialmente la atención sobre la variedad de áreas de los solares. Areas pequeñas como para una casita de pocas piezas y área como para casa-quintas.

Con las condiciones que ofrecemos, todo el mundo puede darse el lujo de tener una casa-quinta en la ciudad, con las ventajas de la amplitud y co-

[...]modidades y sin el inconveniente de la distancia.

Los números 10 y 11 del tranvía de La Transatlántica al frente, el número 2 en la esquina y La Comercial á una cuadra, en Miguelete y Sierra.

Garantía de la compra, el importe de una mensualidad.

Títulos perfectos.

Pidan planos é informes á mi escritorio, Avenida General Rondeau 173.—Montevideo. 2206-oct.29.

Santiago Garavagno

Judicial

Al mejor postor

EL VIERNES 13 de Noviembre á las 3 p. m. en la puerta del Juzgado Sarandí núm. 158.

De los derechos hereditarios

á que se refiere el siguiente:

EDICTO—Por resolución del Señor Juez Ldo. de lo Civil de tercer turno Doctor Don Wenceslao Regules, dictada en los autos sucesorios de Doña Amelia J. Caravia, se hace saber al público que el martillero Don Santiago Garavagno asistido del actuario y alguacil del Juzgado procederá á la venta al mejor postor en la puerta de este Juzgado calle Sarandí núm. 158 el día 13 del entrante mes de Noviembre á las 3 de la tarde de todos los derechos que por esta sucesión corresponden á la incapaz Doña María Dolores Ruiz de los Llanos. Se previene que los gastos de escrituración serán de cuenta del comprador, así como de que el mejor postor consignará en manos del actuario el diez por ciento del precio á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. Los autos se encuentran de manifiesto en esta Oficina á disposición de los interesados.—Montevideo, octubre 23 de 1908.—Juan P. Musto, Escribano público. 2190-Oct.27.

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 8 DE NOVIEMBRE

A LAS 4 DE LA TARDE

EN EL PARQUE URBANO

Monísima casita baja de reciente construcción con frente al Este sobre la muy transitada

Calle Juan D. Jackson núm. 337

Entre las de

CEBOLLATI Y TACUARI

Dista dos cuadras de los deliciosos baños de Ramírez y unos pocos metros del bullicioso y alegre PARQUE URBANO, considerado hoy como el más atrayente paseo público. Con esta referencia basta y sobra para su más alto elogio. El valor creciente de los terrenos en esta privilegiada localidad, es segura promesa para todo aquel que tenga la dicha de poseer un metro de tierra: mucho más con edificio, porque es de renta buena y permanente.

Esta preciosa casita consta de cuatro piezas, dos cocinas, W. C., zaguán, patio y corredor de mosaico, puerta cancel, dos balcones con celosías, algibe y cañería de aguas corrientes, algunos árboles frutales y un gran gallinero. Tirantería de fierro en toda la casa.

Empedrado, vereda y arrimos todo pago

Area: 173 m. c. y 76 d., ó sean 6 m. 142 mil. por 26 m. 973.

Venta al mejor postor y al contado

TITULOS GARANTIDOS.—El costo de la escritura y certificado será de cuenta del comprador.

La propiedad puede visitarse en horas hábiles.

Seña: 300 pesos.

Por más datos á mi oficina, Misiones número 180. 2209-oct.29.

Jaime Maeso

Notable remate

50 valiosos solares 50

CON EMPEDRADOS PAGOS

Por cuenta y orden del

Banco Hipotecario del Uruguay

En la Aguada

y EN EL ARROYO SECO

En el centro del progreso, allí donde está el núcleo de las fábricas, talleres y demas establecimientos industriales. Donde vive la gente que produce, que progresa y donde se edifica de una manera sorprendente.

50 hermosos lotes 50

PAGADEROS EN

60 mensualidades

O SEAN

¡¡5 AÑOS!!

Rodeados por jardines y chalets que tanta vida han dado al Arroyo Seco. Todos pueden y deben ser propietarios. Ya nadie debe pagar alquiler porque todos pueden vivir en lo suyo. Lease el siguiente detalle y después todos á comprar solares en las calles ARENAL GRANDE, VILARDEBO, LA PAZ y otras.

Unos en la Aguada, en Buen Pastor y los otros en el Barrio San Martín (Arroyo Seco) al lado de la calle Agraciada.

Todos son de primer órden, muy centrales, con empedrados pagos y ubicados en localidades alegres, llenas de vida y animación.

EL DOMINGO 1o DE NOVIEMBRE

A las 3 de la tarde

venderé en el lugar de su ubicación unos valiosos solares con empedrados pagos, con frente á la calle Arenal Grande entre las de Libres é Independencia, antes de llegar á la VILLA MUÑOZ y al lado de la calle Justicia y del Eléctrico. Uno de ellos tiene gran pozo en el cual se gastó un dineral y cuyo solar se presta admirablemente por su área para una fábrica, taller, etc.

EN SEGUIDA

A LAS 4 DE LA TARDE

en el lugar de su ubicación venderé un lindo solar en la calle La Paz al lado de la de Joaquín Requena, antes Mal Abrigo. Tiene empedrado pago, está bien situado y es de gran porvenir.

A LAS 5 DE LA TARDE

40 magníficos solares

con empedrados pagos muchos de ellos, con frente á las calles Colorado, Arroyo Gran-

de, Caridad y Guaycurú, que forman parte del conocido «Barrio San Martín» que tiene frente á la calle Vilardebó ó 13 de Marzo y está rodeado por jardines y una gran edificación moderna. Las calles Agraciada y Millán pasan por los costados de este Centro prestigiándolo mas y más.

Vivir allí, es hacerlo en la Ciudad, pues en 10 minutos se está en la Plaza Independencia.

Es necesario visitar esta localidad para admirar el espíritu de progreso que predomina allí. En poco tiempo se han empedrado las calles, se han levantado numerosos edificios, y se han formado jardines y quintas dándoles á aquella localidad un carácter alegre.

Las calles Agraciada y Millán corren por los costados de estos terrenos y ese detalle unido á muchos otros prestigian notablemente á estos terrenos. Hay lotes chiquitos otros mayores y todos se venderán á pagar en 60 cuotas iguales, sin interés y disponiendo el comprador de su solar en el acto.

Para verlos vayan por Agraciada hasta Vilardebó donde estará la banda de música en 13 de Marzo y den vuelta hacia la derecha y enseguida encontrarán el Barrio San Martín. Por cada lote consignarán una mensualidad. Por más datos Plaza Independencia núm. 79. 2137.Oct.21.

Antonio S. Zorrilla

¡En el centro de mayor edificación, del alegre

Camino Millán!

¡Paraje único, ubicación alegre y porvenir seguro!

Por cuenta y orden de los señores Carlos y Felipe Sanguinetti.

125 espléndidos solares 125

Alerta pueblo, no descuidéis el porvenir!

Frente al conocido almacén de «La Llave», y á las valiosas quintas de Medeiros y Peirano. Rodeados de las no menos importantes de los señores Queirolo, Jub n. Blanco, viuda de Arocio, Falcone, Espalter, etc.

¡Posición soberbia, á un paso del centro de la ciudad, con el eléctrico de La Comercial cada dos minutos! ¡Areas convenientes, chicas y grandes!

¡Venta liberal! ¡Cuotas ínfimas!

¡En 60 mensualidades!

¡SIN INTERÉS!

EL DOMINGO 15 de Noviembre, á las 3 de la tarde, venderé al mejor postor, y pagaderos en 60 mensualidades, sin interés, estos lindos 125 solares, que recomiendo especialmente á las personas que buscan posiciones alegres y cerca del centro de la ciudad, y desean hacerse propietarios mediante el pago de ínfimas cuotas mensuales, de un magnífico terreno, ubicado en un paraje espléndido y de porvenir indiscutiblemente seguro.

¡¡No hay nada mas lindo en el Camino Millán!!, que los terrenos que ofrezco, pues se encuentran en el radio de edificación más importante de esa arteria; y desde ya garanto á los que se compren un lote, que asegurarán su futuro, ya sea para establecerse con comercio, ó bien para construir su vivienda sin preocupaciones de alquileres, etc.

VISITEN ESTOS TERRENOS y no dudo que para el día del remate serán interesados de verdad.

Todo comprador oblará una mensualidad en garantía al caer el martillo. Los que quisieran pagar al contado tendrán el descuento del 20 por ciento.

Los eléctricos de La Comercial núms. 41 y 42 pasan frente á estos solares.

Un tablerón fijado sobre los mismos terrenos indicará su ubicación.

Por más informes, á mi oficina, Misiones núm. 194. 2168-Oct.24

Antonio S. Zorrilla

¡¡4 centrales solares con mejoras!!

Con frentes á las calles Convención y Paysandú, ¡hay una espléndida esquina! areas pequeñas, empedrados, caño maestro y vereda, pagos.

La ubicación de estos lindos solares no es necesario recomendarla, por encontrarse en el centro de la ciudad al Norte, y en un radio de importancia y porvenir indiscutible.

Sus áreas no pueden ser más convenientes:—2 de ellos, con frente á Convención tienen de superficie 249 metros cuadrados, 1 con frente á Paysandú, 189 metros y 1 esquina de Convención y Paysandú 223 metros.

Vendo estos 4 hermosos lotes, libres de todo contrato de arrendamiento; pudiendo los compradores tomar posesión de ellos dentro de los plazos legales.

EL VIERNES 6 DE NOVIEMBRE á las 4 de la tarde, venderé al mejor postor, al contado, estos 4 lindos lotes de inmenso porvenir.

TITULOS GARANTIDOS

Los gastos de escrituración serán de cuenta de los compradores, quienes oblarán el 10 por ciento en garantía de su oferta.

Por más informes, á mi oficina, Misiones 194. 2121-Oct.18.

Antonio S. Zorrilla

EN LA BOLSA DE COMERCIO

AL MEJOR POSTOR

El jueves 5 de Noviembre á las 2 de la tarde

¡2 lindas casas-quintitas, con arboleda frutal y viñedo! En la mayor altura de la calle Molinos (macadamizada), y entre los Caminos Castro y Raffo!

¡Venta liberal, con plazos!

Orden del remate

PRIMER LOTE—Chalet «Villa Irene», con 6 piezas, vestíbulo con vidriera al frente, galería en el fondo, cocina, letrina, cuarto de baño, sótanos, buena cochera, caballeriza, gallinero, cañerías de aguas corrientes, que se surten de un buen tanque, portón de fierro al frente, cerco de Ibirapitá en toda su extensión, y cantidad de arboles frutales de distintas clases. Materiales de primer orden. Tirantería de fierro. Area, 3332 metros.

SEGUNDO LOTE—Otra finca, lindera á la anterior, con 5 piezas, cocina, cuarto de baño, letrina, cochera, caballeriza, y gallinero, arboleda frutal, etc. Construcción de material. Tirantería de fierro. Area, 3.932 metros.

Recomiendo especialmente este remate, á las personas que buscan casas quintas bien situadas para estación de verano, en los alrededores de la ciudad, y estoy seguro que las que visiten estas que ofrezco, serán sa-

tisfechos sus deseos y serán á no dudarlo, interesados de verdad por estos dos lindos lotes.

¡ATENCIÓN! á las condiciones de venta: una cuarta parte al contado, y el resto en 3 cuotas iguales con interés del 6 por ciento anual, pagaderas en uno, dos y tres años de plazo, respectivamente.

Los eléctricos de La Comercial número 41 que suben por Castro, y el 42 por Garibaldi, los dejan próximos á estas lindas propiedades.

Un tablero fijado en las fincas, indicará su ubicación. Títulos garantidos.

Los gastos de escrituración serán de cuenta de los compradores, quienes oblarán el 10 por ciento en garantía.

Por más informes, á mi oficina, Misiones número 194. 2126-Oct.18.

Antonio S. Zorrilla

¡¡En el Camino Buxareo!!

Frente á Villa Dolores

¡100 PRECIOSOS SOLARES 100!

Sobre el Camino Buxareo—Inmediatos á la calle Rivera, y al eléctrico—¡Con lindas áreas, y empedrados á sus frentes!—¡Lindando, calle por medio, con el popular Parque Villa Dolores!

Por cuenta y orden del

Banco Hipotecario del Uruguay

VENTA LIBERAL

Pagaderos en 60 mensualidades, sin interes

Cuotas sumamente módicas! Ubicación espléndida! ¡Altura dominante, con panoramas atrayentes á todos sus costados!

¡ATENCIÓN!! Estos hermosos solares los venderé próximamente, en condiciones de excepcional liberalidad y ventaja para el comprador, por la modicidad de las cuotas que ofrece el Banco Hipotecario del Uruguay.

Por informes, á mi oficina, Misiones número 194. 2079-Oct.13

Antonio S. Zorrilla

Por orden del

Banco Popular del Uruguay

Inauguración del barrio Gral. José Gervasio Artigas!

El domingo 8 de Noviembre

A las 3 de la tarde

¡En la gran altura de las calles Rivera y Comercio! Con el eléctrico á sus frentes!

92 soberbios solares 92

¡Areas grandes y chicas!

¡VENTA LIBERAL!

Pagaderos en cuotas fijas de

5 y 7 pesos mensuales

¡Verdadera caja de ahorros de las clases trabajadoras y laboriosas!

¡Al alcance de todos los bolsillos, con pequeñas economías, todo el mundo es propietario! Terrenos de inmenso porvenir!

¡Al Sud! ¡Al Sud!

¡Localidad saludable, pintoresca y panorámica, desde donde se domina la hermosa playa del Buceo, (donde en breve se construirá un gran Balneario), y todos sus lindos alrededores!

Los tableros fijados sobre el mismo terreno indicarán el punto donde se verificará el remate.

Todo comprador consignará una mensualidad en garantía.

En breve más detalles.

Por informes, ocurrir al Banco Popular del Uruguay, ó á mi oficina, Misiones número 194. 2080 Oct. 14.

Antonio S. Zorrilla

Barrio Dr. Antonio Cabral

En la mejor posición de la Avenida General Flores (antes Goes) y Camino Industria

Por orden del

Banco Francés

¡90 preciosos solares 90!

Pagaderos en cuotas fijas de

4, 5 y 7 pesos mensuales

¡Hay lotes con frentes á la Avenida General Flores, Camino Industria y calles de 17 metros de ancho que resultan Avenidas!

¡Terreno alto, con panoramas espléndidos! ¡Lotes todos, con medidas especiales!

Con el eléctrico de "La Transatlántica" por su frente. Paraje de porvenir colosal en la Avenida de mayor tránsito, que conduce al Hipódromo de Maroñas, Piedras Blancas, etc.

¡No se hará propietario el que no quiera, dadas las condiciones liberales de esta venta!

EL DOMINGO 22 de Noviembre, á las 3 de la tarde, venderé al mejor postor y sobre los mismos terrenos, estos espléndidos 90 solares, pagaderos en cuotas fijas de 4, 5 y 7 pesos mensuales.

Los terrenos se entregarán amojonados y los compradores tendrán su inmediata po-

sesión, previa oblación de una mensualidad que abonarán al firmar el boleto.

ORDEN DEL REMATE—A las 2 y media en punto de la tarde saldrá de la calle 18 de Julio esquina Andes donde estará una banda de música, el convoy de trenes que llevará gratis ida y vuelta á los interesados; á las 2 y 40 pasará por la Plaza Flores donde podrán tomar acomodo los vecinos de la Aguada, los que deseen ir antes ó con mayor comodidad, no olviden que los eléctricos números 13 y 17 de La Transatlántica los dejarán en los caminos Goes é Industria, donde estará la bandera de remate.

Por planos y demas informes, á mi oficina, Misiones núm. 194. 2159-Oct.27

Antonio S. Zorrilla

En Villa Colón

Venta en la Bolsa de Comercio—Para partición de herederos—De la conocida quinta de la sucesión de don Federico Gibils, ubicada en Villa Colón.—Con una casa de siete piezas y cochera de material, un molino de agua, 2 portones de hierro, árboles frutales, etc., etc. Area: 10.016 metros, 67 decímetros, 20 centímetros cuadrados.

La ubicación de esta quinta es muy buena por tener frente á dos calles y quedar á 3 cuadras de la estación del Ferrocarril del Uruguay y del eléctrico, paraje muy alto, muy panorámico y muy saludable, terreno regular en su forma y de fácil subdivisión, para ganarse mucho dinero.

EL LUNES, 9 de Noviembre á las 2 de la tarde, venderé en la Bolsa de Comercio, esta bien situada quinta con su hermoso terreno y mejoras, en un solo lote, al mejor postor y al contado.

Títulos garantidos.

Los gastos de escrituración serán de cuenta del comprador, quién oblará el 10 por ciento en garantía.

Por más informes, á mi oficina, Misiones 194. 2167-Oct. 24.

Victorica y Muiños

Las mulas de "Isla del Infante" y "Conchillas".

Las remataremos conjuntamente con los 40 potros ya anunciados de la estancia *La Concordia*, el Domingo 1.o de Noviembre á las 2 de la tarde en los Corrales de Cazalá (Arroyo Seco).

Recomendamos este remate á los que precisen buenos animales de tiro pesado y liviano, pues todo lo que venderemos es especial. 2180-Oct.27.

Victorica y Muiños

Gran remate de potros

En los Corrales de Cazalá

EL DOMINGO 1.o de Noviembre á las 2 de la tarde, remataremos en los Corrales de Cazalá (Arroyo Seco) 40 soberbios potros de tiro pesado, procedentes de la reputada estancia La Concordia, origen Martín Chico, á su marca Arbolito.

Al mismo tiempo—2 yuntas de tiro liviano, gran alzada y muy lindos.

El conjunto es sobresaliente y recomendamos muy especialmente este lote á los carreros y cocheros.

Pedimos puntualidad, pues empezaremos á las 2 en punto. 2173.

Remate de Haciendas

De D. Enrique Newton

CONCHILLAS - Dep. COLONIA

EL 16 DE NOVIEMBRE en la misma estancia

Las haciendas Durham, del señor Newton, son de las que cuentan más años de cruzamiento en el departamento de Colonia y cuya pureza de sangre se puede garantir.

Se rematarán al mejor postor:

11 toros Durham—puros por cruza—2 años — á galpón.

30 toros Durham puros por cruza á 2 y 3 años á campo.

10 toritos Durham puros por cruza 1 año á campo.

100 vaquillonas Durham puras por cruza 1 año á campo.

115 vaquillonas Durham puras por cruza 2 años á campo.

150 vacas Durham puras por cruza 3, 4 y 5 años—servidas por toros puros.

135 vacas Durham puras por cruza 6 y 7 años—servidas por toros puros de la Cabaña «Recreo» de Don Tomás Bell.

10 vacas Hereford (alta mestización)—4 y 5 años.

22 vaquillonas Durham y Hereford—alta mestización.

350 novillos Durham de 2 á 4 años—tipo frigorífico.

85 novillos Durham y Hereford de 2 y 3 años—tipo frigorífico.

350 capones Lincoln de 2 á 4 dientes arriba.

30 carneros Lincoln—dientes de leche y 2 dientes.

2 padrillos, tiro liviano—puros.

40 potros y yeguas.

Los interesados deben tomar el 15, el tren ordinario de Colonia de donde saldrán coches el 16 para el lugar del remate.

Por mayores informes, ocúrrase á *Ponce de León y Dutra.* — Avenida Rondeau 173 —Montevideo. 2159.Oct.23.

Corvera y Peralta Martínez

JUDICIAL

Campo en Corrientes

En Paso de los Libres

5400 hectáreas en 6 lotes

El histórico campo llamado «Yatay» señalado en el mapa oficial de la Provincia á nombre de Víctor Silvero. A una legua al Norte de la ciudad de Libres, lindando con el ejido, frente á la ciudad de Uruguayana y próximo al Río Uruguay; cruzado por el Ferrocarril Nord Este Argentino, en un trayecto de 8 kilómetros con casilla de parada en el campo mismo, distante 2 horas de esta capital por el Ferry-boat. Orden del señor Juez doctor Pico, secretaría de González, en juicio seguido por don Ricardo A. Norton. En 5 lotes de 1000 hectáreas cada uno y uno de 400 hectáreas. Base pesos 33 la hectárea.

EL LUNES 2 de Noviembre á las 5 p. m. en nuestra casa 318, San Martín 326 (Buenos Aires).

Es de superior calidad, con abundantes pastos tiernos y tierra negra apta para agricultura, tanto que el vecindario de Libres tiene solicitado del gobierno lo adquiera para fundar una colonia modelo. Tiene buenas aguadas naturales y permanentes, montes de ñandubay y espinillo, canteras de pedregullo y piedras para veredas, adoquines y construcciones: está alambrado y dividido y tiene poblaciones. Está disponible y puede ocuparse enseguida. Linda al Sud con el gran arroyo Yatay que lo separa del ejido de Libres, al Oeste el arroyo Curuñá, al Este el arroyo

FERIA NEWTON

POR

MENDEZ Y ORONA

El 1.o de Noviembre á las 9 y 30 a. m.

En la Estancia Alta Vista, de D. Cándido Newton.—En campos de Newton, Miguelete, Dep. de Colonia

DETALLE:

300 vacas Durham.
150 vaquillonas, íd de 2 y 3 años.
200 novillos íd. de 2 y 3 años.
300 terneros de 1 año, machos y hembras.
15 toros Durham.

Todos, productos puros por cruzamiento, en una refinación de más de 40 años.

LOTES CÓMODOS—Los compradores están libres de toda comisión y se les facilitará pastoreo seguro, gratis, para sus haciendas.

—En la estancia hay comodidad para quedarse.—Por datos dirigirse á

Colonia. *MENDEZ Y ORONA* 2160-Oct.31

RICARDO SIENRA

IMPORTANTE REMATE

De mercaderías

En mi casa, calle Rincón núm. 87

EL VIERNES 30 DE OCTUBRE

A LA UNA EN PUNTO

Se procederá á la venta de un importante surtido de mercaderías, por liquidación y saldos de facturas de verano.

AL MISMO TIEMPO

Una partida casimires lana, mezcla y algodón. 2206.

y cañada Herrera y Curuzú Pacú y al Norte con las propiedades de los señores D. Juan de Dios Verón, don Adrián Echevarría y sucesión de Figueredo. Títulos perfectos. Escritura en Buenos Aires. Seña, 8 por ciento. Comisión 2 por ciento. 2084-Oct.15.

Vicente Lubrano

Judicial y al mejor postor

El día 30 del corriente mes á las 4 de la tarde

EN SU UBICACIÓN

De una casa sita en la calle Domingo Aramburú, entre las de Joaquín Requena y Salsipuedes, comprende 3 piezas, jardín al frente, árboles frutales, manantial, y demás servicios—Títulos buenos, á disposición de los interesados en el Juzgado L. de lo Civil de 1er. turno, calle Rincón número 63.

La venta la efectuaré de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público que el día 30 del corriente mes, á las 4 de la tarde en el lugar de su ubicación y por el martillero don Vicente Lubrano, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de un solar de terreno con el edificio que contiene situado en la manzana número 1130 de la Novísima Ciudad de esta capital «Barrio Krüger», con una área de 186 metros 5 decímetros cuadrados, con 8 metros 50 centímetros de frente al Norte á la calle Domingo Aramburú (antes Aurora), 17 metros 66 centímetros al Este lindando con el solar número 1;—25 metros 66 centímetros al Oeste, y 11 metros 50 centímetros por el Sud Este.—Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Ramón Iglesias.—Montevideo, Octubre 14 de 1908.—*Antenor R. Pereira*, escribano público.

Para más datos ocurrir: calle Cerrito número 311.—Escritorio del rematador.

2088.Oct.15-v Oct.30.

A. B. Larriera

EL MEJOR AHORRO

¡Solares á largos plazos!

En el corazón de Montevideo!

18 HERMOSOS SOLARES 18

9 con frente á Uruguay

Frente á Cerro Largo 5

4 frente á Carmen

Entre Defensa y República

¡¡ESTO SÍ QUE ES DE PORVENIR!!

PRÓXIMAMENTE LOS DETALLES

Martillero: 237 Colonia.
Telf. Mont. 1418, Cordón.
2083-oct.11

Julio Ríos Lara

JUDICIAL — AL MEJOR POSTOR — De dos solares de terreno en las calles Caiguá é Isla de Flores.—Uno forma esquina.—Posición espléndida.—Céntricos y próximos al Parque Urbano.—Areas pequeñas.

El día 3 de Noviembre, á las 4 de la tarde y de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por resolución del señor Juez Letrado de lo Civil de 3er. turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos caratulados José Piola curador de la incapaz Colomba Grondona de Piola Vénia, se hace saber al público que el martillero don Julio Ríos Lara asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, el día tres del entrante mes de Noviembre á las cuatro de la tarde en la

puerta de este Juzgado calle Sarandí número 158, procederá á la venta en remate almoneda al mejor postor, de dos solares de terreno situados en esta ciudad señalados en el plano levantado por el agrimensor don Ricardo Sienra Lens el 19 de Mayo de mil novecientos ocho, con los núms. 1 y 2, compuesto el 1.o de ocho metros treinta centímetros de frente al Este sobre la calle Caiguá; diez y seis metros cincuenta centímetros al Sur, lindando con don Ricardo Moretti; ocho metros cuarenta centímetros al Oeste, lindando con el solar núm. 2 y diez y seis metros cincuenta centímetros al Norte, sobre la calle Isla de Flores, encerrando un área superficial de ciento treinta y siete metros, setenta y ocho decímetros cuadrados, y el 2.o se compone de ocho metros de frente al Norte sobre la calle Isla de Flores; diez y siete metros treinta centímetros al Este lindando con el solar antes descripto y con don Ricardo Moretti; nueve metros veinte centímetros al Sur Este lindando con don Adolfo Martínez y veintiún metros ochenta y cinco centímetros al Oeste lindando con el solar núm. 3 encerrando una superficie total de ciento cincuenta y seis metros ochenta decímetros cuadrados. Se previene que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario el diez por ciento del precio á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Octubre 15 de 1908.—Juan P. Musto, Escribano Público.

Por más datos—Ver al rematador calle Ejido 138. 2097-Oct.16.

Julio R. Alvarez

Del chalet-quinta calle Diego Lamas núm. 12 edificado en un solar de terreno de 23 metros 18 dec. de frente por 52 metros 66 de fondo entre las calles Rivera y Manuel Haedo. Rodeado de buenos edificios. A dos cuadras de la estación del tranvía de los Pocitos.

EL DOMINGO 1 de Noviembre á las 3 y media de la tarde venderé á la más alta oferta este lindo chalet, edificado en un área superficial de 1189 metros 35 decímetros.

Tiene 6 buenas piezas, cocina, galerías y demás comodidades, tiene un lindo jardín lleno de árboles frutales, buenos parrales, flores de todas clases, gallinero, etc.

Viéndolo para darse cuenta de lo que vendo.

Títulos perfectos. El comprador dará en garantía de su compra, 300$00.

Por informes y planos, en mi escritorio, Misiones 122. 2128-Oct.20.

Julio R. Alvarez

A PLAZO

Un precioso solar de terreno con frente al Camino de Castro, lindando con la quinta de Márquez y frente á la del señor Miguel A. Sierra, A una cuadra de la entrada del Prado.

EL DOMINGO, 1.o de Noviembre á las 5 de la tarde en el lugar de su ubicación venderé á la más alta oferta, este lindo solar propio para edificar en el un chalet-quinta, tiene de frente 37 metros 65, por 103 metros 81. Area superficial, 3820 metros 44. Terreno regular.

La venta se efectuará á pagar la 1/4 parte al contado, y el saldo en 4, 8 y 12 meses de plazo.

Por su ubicación se recomienda por sí solo.

El tren eléctrico pasa por su frente.

El comprador dará en garantía de su oferta, 300$00.

Por planos é informes, en mi escritorio, Misiones 122. 2129-Oct.20.

Julio R. Alvarez

PARA LOS COLOCADORES

En la Avenida Agraciada

DONDE NADIE VENDE

La propiedad de bajos calle Agraciada número 637, entre Córdoba y Santa Fé.—A una cuadra de la estación del Tranvía del Paso Molino.

EL JUEVES 5 de Noviembre á las 5 de la tarde en el paraje de su ubicación, venderé esta hermosa propiedad edificada en un terreno de 10 metros 30 por 42 metros 95. Area superficial, 442 metros 38. Tiene 3 grandes piezas, 2 cocinas, 2 patios, 1 altillo grandes sótanos, 1 manantial con bomba, algibe, W. C. etc.

Un fondo con plantas y gallinero.

Construcción excelente. Hay que vender á cualquier precio. La casa puede visitarse de 4 á 6 de la tarde. El comprador dará en garantía de su oferta, 300$00.

Por títulos é informes: Misiones 122. 2140-Oct.22.